

LOS PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES BARAJAN SUS OPCIONES

LAS CARTAS CONSTITUYENTES QUE SE ALZAN EN LA REGIÓN

Tras el triunfo del Apruebo, comenzaron a sonar los primeros nombres de interesados en redactar la nueva Constitución para Chile. El próximo 11 de abril, los ciudadanos tendrán la histórica tarea de elegir a quienes trazarán el rumbo del país, texto jurídico que deberá ser ratificado en un Plebiscito de salida.

6 y 7



15% DE RESTAURANTES DE LA ZONA HA RETOMADO SUS OPERACIONES EN FASE 3

De un total de 958 recintos, 148 se encuentran atendiendo público presencial. Si bien las autoridades sanitarias realizan un balance positivo de la primera semana de funcionamiento, precisan que a la fecha se han cursado cuatro sumarios por malas prácticas.

LAUTARO CARMONA

14

A NIVEL NACIONAL

ANDACOLLO ENTRE LAS SEIS COMUNAS DONDE EL APRUEBO ARRASÓ CON MAYOR DIFERENCIA 5

POSITIVIDAD ES LA MÁS BAJA DEL PAÍS

INDICADORES COVID NOS ACERCAN A APERTURA Y MÉDICOS PIDEN CAUTELA 4

AFINAN PROTOCOLO PARA CAMPING, CENTROS ACUÁTICOS Y CONDOMINIOS

CON AFORO REDUCIDO Y PROHIBICIÓN DE TOBOGANES SERÁ LA APERTURA DE PISCINAS EN PANDEMIA

8



BALANCE POR PANDEMIA

Región suma una persona fallecida y 10 casos de coronavirus

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La Seremi de Salud Coquimbo entregó ayer lunes un nuevo balance sanitario por la pandemia del coronavirus, destacando el buen comportamiento de la ciudadanía en medio del Plebiscito Nacional de este domingo, calificando la jornada electoral como un ejemplo de “vivir en modo Covid”.

“Ayer vivimos un proceso electoral ejemplar, el cual tuvimos que vivirlo en ‘modo covid’. El balance fue sumamente positivo, porque vimos que las personas siguieron las recomendaciones sanitarias, al igual que los vocales de mesa”, indicó el seremi Alejandro García.

La autoridad destacó que tras las fiscalizaciones que se realizaron en toda la Región de Coquimbo, “no se registraron denuncias de personas

El seremi de Salud, Alejandro García, destacó el buen comportamiento de la ciudadanía en torno a las medidas sanitarias en el Plebiscito como un ejemplo de “vivir en modo Covid”.

confirmadas o sospechosas que hayan asistido a un local de votación”, por lo que agradeció “la responsabilidad de toda la población de nuestra región”.

“El plebiscito es el claro ejemplo de la nueva forma de vivir en Covid, que debemos aplicar desde ahora en las salidas familiares, en nuestros trabajos, en nuestras casas, en las reuniones sociales y en las actividades deportivas. En todo momento debemos extremar las medidas preventivas y hacerlas parte de nuestra vida cotidiana”, agregó



El total de casos llega a los 12.608 en toda la Región de Coquimbo.

EFE

134

Casos activos de un total acumulado de 12.608 informó este lunes la Seremi de Salud en un nuevo balance sanitario por la pandemia del coronavirus.

LAS CIFRAS

García informó la muerte de un paciente de La Serena, con quien el número de decesos totales alcanza los

240 desde el inicio de la emergencia sanitaria. Por otra parte, reportó 10 nuevos contagios. Estos corresponden a las comunas de Coquimbo (05), La Serena (02), Ovalle (02) y uno que se encontraba sin notificación a Epivigila.

El total de casos llega a los 12.608 en toda la región de Coquimbo. De ellos, 134 se mantienen activos a la fecha.

El Servicio de Salud informó que existen 36 pacientes Covid hospitalizados en recintos asistenciales de la zona, de los cuales 13 se encuentran conectados a ventilación mecánica. La red registra una ocupación del 76%, con 4 camas disponibles en UCI y 8 en UTI.

BREVES



CEDIDA

Extienden funcionamiento de albergue para personas en situación de calle

Desde abril de este año comenzó a funcionar el Albergue Regional Protege COVID-19 en el ex Internado Masculino de Coquimbo, un recinto dispuesto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para resguardar la salud de las personas en situación de calle ante la pandemia, con el apoyo del municipio porteño y que hoy continúa su funcionamiento gracias a una extensión hasta el 30 de noviembre.

“Acá tenemos a personas que han querido seguir adelante, que están trabajando, que están haciendo sus proyectos. Queremos que ellos, tengan instancias de esparcimiento y que ocupen su tiempo de forma constructiva”, indicó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telias.

Comienza juicio por homicidio de trabajador en Coquimbo

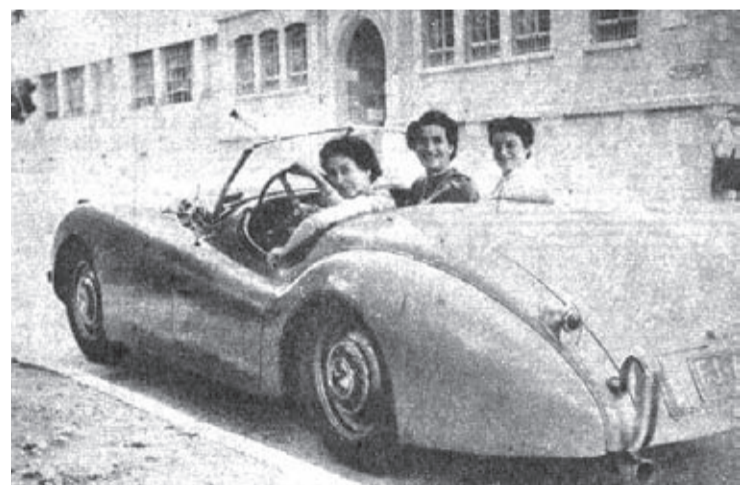
Este lunes comenzaron las audiencias del juicio oral contra el hombre de iniciales J.C.Z.I., quien se encuentra imputado por el Ministerio Público como autor del homicidio de un trabajador en las inmediaciones del Mall Vivo en Coquimbo.

Según antecedentes del caso, alrededor de las 19:00 horas del 27 de julio de 2019, el sujeto apuñaló a su víctima, José Escobar, en una de sus piernas con un cuchillo. La herida afectó la arteria femoral, causándole la muerte dos días después del ataque.

Escobar había llegado cuatro meses antes de su muerte desde Temuco a trabajar a la región de Coquimbo. Según informaciones recabadas por El Día tras el crimen, se habría tratado de un ataque circunstancial, luego de que el imputado intentara sin éxito, arrebatarse una bolsa.

Sin lograrlo y luego de que la víctima lanzara un golpe hacia atrás para evitar el robo, el hombre habría sacado un cuchillo desde un puesto de un vendedor de anticuchos, con el cual propinó la estocada fatal al trabajador.

FOTOS DEL RECUERDO



Patricia Goudie Abbott falleció este lunes a los 100 años de edad. En la fotografía superior, se le ve paseando junto a sus amigas en un auto de la época. Goudie fue esposa del empresario y dirigente gremial Guillermo Valenzuela Figari y destacó por obras como su ayuda a adultas mayores.

OPINIÓN

El último debate

Abraham Santibáñez
Secretario General
Instituto de Chile

Hay muchas razones para creer que el Presidente Donald Trump no será reelegido el martes 3 de noviembre. Pero, como se ha visto en los últimos años, las encuestas que dan ventaja al candidato opositor Joseph Biden, en definitiva no garantizan su triunfo.

Los sondeos de opinión tuvieron su momento de gloria en el siglo pasado, desde Estados Unidos a todo el resto del mundo; desde la publicidad comercial a los avatares de la política. Pero en nuestro tiempo son cada vez menos confiables: ya sea por los que se suben al carro de la victoria aunque no estén de acuerdo (prefieren aparecer apoyando a los que van ganando), por temor (no quieren figurar como perdedores) o por culpa de la compleja maraña informativa creada por las redes sociales.

El último debate mostró a Trump a la defensiva, sin la agresividad del primer episodio. No por ello dejó de faltar a la verdad.

Su afirmación más audaz fue proclamarse como “la persona menos racista en esta sala”, pese a sus reiteradas afirmaciones acerca de los mejicanos, los latinos en general, los musulmanes y los negros. Y remachó, sin pudor, que “nadie ha hecho más por la comunidad negra que Donald Trump. Si se fija, con la posible excepción de Abraham Lincoln, nadie ha hecho (más que) lo que yo he hecho”.

Pero, sin duda, su punto más débil fue la referencia a los 545 niños separados de sus familias en la frontera de Estados Unidos y México como parte de su política de “tolerancia cero”. Trump aseguró que “fueron reporteros a verlos, están muy bien cuidados, están en instalaciones muy limpias”. Y, de manera característica, pasó al ataque: “Ellos (los demócratas) construyeron las jaulas, nosotros cambiamos la política”. No profundizó, sin embargo, en el hecho que en la época de Obama se reaccionó en los pocos casos en que no había claridad respecto de las familias.

No mencionó, claro, la elegante chaqueta de Melania, su esposa, quien fue de visita a un centro de niños inmigrantes exhibiendo en su espalda una insensible leyenda: “I don't really care, do you?”. (“Realmente no me importa. ¿Ya usted?”).

Este medio millar de niños abandonados podrían marcar la diferencia entre el triunfo y el fracaso.

EDITORIAL

Paridad y caras nuevas al debate

La amplia diferencia que logró la Convención Constitucional por sobre la Convención Mixta nos habla de una realidad. La ciudadanía exige ideas nuevas a la discusión, al mismo tiempo que se aleja cada vez más de las figuras políticas de siempre, ya deslegitimadas.

Tras el aplastante triunfo del Apruebo en el Plebiscito Nacional del pasado domingo, Chile se encamina a redactar la primera Constitución del mundo en paridad, un hito que sin duda quedará grabado en la historia democrática del país.

En la oportunidad, la ciudadanía determinó - por un amplio margen - que el organismo encargado de escribir el nuevo texto jurídico, que regirá los destinos de la nación, será la Convención Constitucional (CC), que estará formada en su totalidad por miembros de la sociedad civil, mitad hombres y mitad mujeres.

Teniendo en cuenta las profundas desigualdades de género que existen a nivel internacional, el proceso soberano cobra aún mayor relevancia para ellas, quienes ven en este camino la posibilidad cierta de expresar sus anhelos y necesidades.

El mecanismo, por el cual las mujeres pondrán sobre la mesa sus demandas históricas, fue destacado por los medios de comunicación en todo el mundo. Las páginas de los periódicos y portales web valoraron los altos índices de participación en la elección que cimienta un nuevo comienzo

para Chile. Si bien se tomó una decisión importante, lo cierto es que aún queda mucho trecho por recorrer. Al menos un año y medio demorará el proceso para que se efectúe el plebiscito de salida, referéndum obligatorio que ratificará o no la nueva Carta Magna.

En esta travesía los constituyentes jugarán un papel clave, pues serán los mandatados - elegidos por la ciudadanía a través de la lógica de distritos electorales - a escribir los principios básicos que guiarán a nuestro país.

La amplia diferencia que logró la CC, por sobre la Convención Mixta (CM) nos habla de una realidad. La ciudadanía exige rostros e ideas nuevas al debate, al mismo tiempo que se aleja cada vez más de las figuras políticas de siempre, ya deslegitimadas.

Por esta razón, urge que el proyecto de ley que facilita la inscripción de independientes para el órgano constituyente avance en la Cámara, con el único objetivo de abrir espacios a nuevos líderes, más cercanos a las reales necesidades de la población.

OPINIÓN

Día mundial de la salud mental y los efectos de la pandemia

Rodrigo Figueroa,
coordinador clínico de PsicologíaChile.cl

El 10 de octubre la OMS conmemoró la importancia del cuidado sobre nuestra salud psíquica, siendo de suma importancia dado el contexto mundial de la pandemia de COVID-19. Los últimos meses han sido un completo desafío para las diferentes personas que conforman

nuestra sociedad: personal del área de la salud, estudiantes, docentes, trabajadores, madres, padres, niñas, niños y adultos mayores, teniendo que cargar en su día a día con un montón de angustia, comprensible y esperable en un momento de incertidumbre como el que atraviesa el mundo entero, o lidiar con el dolor tras el fallecimiento de un ser querido, a veces sin haber podido despedirse.

En Chile veníamos arrastrando una dinámica de cambios a nivel social, cambios que implicaron adaptarnos a una situación desconocida para la gran mayoría, y otros quienes deseaban no volver a pasar por lo mismo. De esa manera la pandemia no nos afectó como a la mayoría de los países dado que veníamos pasando por un momento de desestructura, donde las rutinas ya

no se podían seguir con normalidad, lo que no quiere decir que todas y todos lo vivieron de la misma manera.

Es de crucial importancia poder solicitar ayuda en el momento oportuno, querer estar mejor es el primer paso, sobre todo cuando los síntomas implican un deterioro en los hábitos, como lo pueden ser crisis de angustia, ideas de muerte, dificultades en el sueño, baja o alta en el apetito, problemas con el control de las emociones, crisis de pareja, entre otros.

De hecho, a través nuestra plataforma hemos evidenciado el alza en las consultas psicológicas, y la posibilidad de poder asistir a una de forma virtual ha naturalizado este tipo de acciones, sin ser visto como una patologización sumamente grave como se creía antes. Cada uno es experto en sí mismo, por lo que sabe lo que necesita.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400


COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

10 nuevos casos de covid informó la autoridad sanitaria la jornada de ayer lunes, siendo la cifra más baja de contagios desde mayo de este año, logrando una positividad diaria del 1% con 1.026 exámenes PCR aplicados y del 2% en la última semana, quedando bajo el promedio nacional del 4% y con solo 134 casos activos.

Cifras de contagios diarios que comenzaron a descender a principios de octubre y que se han mantenido con esa tendencia, generando una baja importante en la cantidad de activos desde el 22 del presente mes en adelante.

“Una muy buena noticia la disminución de los casos, esto va a mejorar y alivianar la presión que tienen los sistemas de salud donde aún permanecen más de 30 personas hospitalizadas, sin embargo los casos diarios han ido disminuyendo y también los casos activos, por lo tanto, hemos entrado a una fase en la que, sin descuidar el coronavirus, tenemos que empezar a trabajar en todas las enfermedades que se han visto postergadas durante la pandemia”, expresó el presidente regional del Colegio Médico, Dr. Rubén Quezada.

Las preocupaciones y aprensiones del gremio se relacionan con dos factores principalmente, primero la disminución de recursos covid por el descenso de contagios, lo que considera el cierre del hospital de contingencia y segundo, la cantidad de pacientes hospitalizados y disponibilidad de camas críticas para retomar prestaciones postergadas y la atención de posibles rebrotes de la enfermedad.

“El Colegio Médico de Chile ha propuesto hace meses al Gobierno un plan de reactivación de las atenciones de salud que involucran, por una parte una mejora en la eficiencia del sistema, pero también es innegable que deben existir mayores recursos, ya que vemos cómo lamentablemente con la disminución de casos por coronavirus están recortando presupuesto de salud que es muy necesario para poder enfrentar todo este desafío sanitario”, añadió Quezada.

Ahora bien, sobre el tema de las camas, desde el Servicio de Salud, la Subdirectora de Gestión Asistencial, Dra. Alejandra Álvarez indicó que continuaban funcionando a través de la Red Centralizada de Camas Críticas que se gestionaba por medio de la Unidad Centralizada de Camas.

“En Chile existen más de 400 camas críticas disponibles y hay que decir también que nuestros hospitales están preparados con protocolos de implementación de nuevamente más camas críticas asociadas a las unidades de paciente crítico pediátrico, los post operados y los pabellones si se requiriese ante un rebrote de paciente covid”, detalló Álvarez.

En ese sentido para el Colmed no fue una buena señal el cierre del hospital de contingencia de Ovalle, ya que se



LAUTARO CARMONA

En el último balance sanitario se reportó un fallecimiento y 10 nuevos casos, 2 de La Serena, 5 de Coquimbo, 2 de Ovalle y 1 sin notificar. 36 hospitalizados y la ocupación de camas llegó al 76%, quedando disponibles 4 camas UCI y 8 UTI.

POSITIVIDAD ES LA MÁS BAJA DEL PAÍS

Indicadores acercan a la región a Apertura Inicial y gremio médico pide cautela para evitar rebrotes

A nivel país la positividad llegó al 4%, “la más baja que hemos tenido”, destacó el Ministro Paris en el balance sanitario de ayer lunes, siendo la región de Coquimbo la que presenta la menor tasa con un 2%, acercando a la zona hacia la Apertura Inicial. Profesionales y gremios de la salud llaman a no confiarse.

“Lo importante de las aperturas es que efectivamente se hagan cuando hay menos casos, pero también que exista una buena adherencia de la ciudadanía de los resguardos”

DR. RUBÉN QUEZADA

PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO MÉDICO

requería para dar respuesta no solo a pacientes con coronavirus, sino que para los policlínicos y las listas de espera.

“Los protocolos sanitarios requieren de mayor tiempo de atención por paciente, de mayor tiempo de preparación para una cirugía, por lo tanto tenemos más que hacer con más dificultades y menos

camas”, lamentó Quezada.

TRAZABILIDAD CLAVE PARA CAMBIO DE FASE

“Lo importante de las aperturas es que efectivamente se hagan cuando hay menos casos, pero también que exista una buena adherencia de la ciudadanía de los resguardos, un buen mensaje de la autoridad, que significan mensajes claros de que esto no se ha terminado y un buen sistema de trazabilidad que nos permita detectar rápidamente eventuales brotes, cumpliendo esos requisitos, además de la disminución de casos diarios y contagios, sería prudente una apertura de los distintos sectores del comercio, trabajo y vida regular de las personas”, comentó el presidente regional del Colmed.

Por lo mismo, era necesario mantener una buena trazabilidad, para la cual se necesitaban mantener los recursos del nivel central, así como recuperar los controles y las atenciones que han

sido postergadas por la crisis sanitaria.

“Si el Ministerio de Salud piensa que podemos recuperar nuestro estado de salud sin realizar una mayor inversión estaría muy equivocado”.

Mientras que para la epidemióloga y académica ULS, Paola Salas, aun no existe una cultura de autocuidado por parte de la ciudadanía para avanzar de etapa, ya que la libertad que se le habría dado a Magallanes al principio de la crisis por no presentar contagios, habría provocado el escenario actual de esa región.

“Yo podría decir que vamos a estar bien cuando no tengamos ningún paciente en la UCI y todos los que estemos diagnosticando sean precoces, porque la población que no hace el examen preventivamente o que no va al consultorio porque le da miedo, espera y se agrava y cuando se agrava es cuando llega a la UCI, entonces estamos teniendo ahí un mal comportamiento de la población porque no hay consulta precoz, la gente no está yendo a urgencias”, indicó Salas.

Es así, que al igual que Quezada, para la epidemióloga la trazabilidad es “tremendamente importante, porque aunque sean pocos casos hay que mantenerlos controlados y en espera de su resultado ya en aislamiento, porque quizás ahora no nos estamos demorando tanto en dar el resultado del examen porque son menos los positivos”.

A NIVEL NACIONAL

Andacollo entre las seis comunas donde el Apruebo lideró con mayor fuerza

Con un 90,35% de las preferencias la tierra minera destacó por la amplia diferencia que marcó la opción de redactar una nueva Constitución para Chile. En tanto, también se valoró la participación que llegó al 54,1%.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena



Con la cifra más alta de participación desde que el voto se hizo voluntario en 2012 y superando el temido fenómeno de la abstención, la jornada de este domingo fue el impulso de miles de ciudadanos que por primera vez asistieron a las urnas a ejercer su derecho a sufragio.

A nivel nacional la cifra de participación fue del 50,81%, mientras que en la región de Coquimbo fue 47,98%, convirtiéndose en la sexta región del país con mayor asistencia de los electores a los centros de votación.

En detalle, las comunas de la zona donde hubo mayor participación fueron Andacollo con un 54,1%, La Serena con 52,34%, Coquimbo con 49,35% y Los Vilos con 49,14%. Por el contrario, los territorios con menor adherencia fueron Río Hurtado con 34,93%, La Higuera con 36,49% y Punitaqui con 38,55%.

“Si bien la participación es alta en comparación a otras elecciones, siempre hay que medirla proporcionalmente al padrón. En términos de números, por aumento de la población probablemente van a ir aumentando los votantes, pero respecto a los porcentajes, éste es levemente superior a la última elección presidencial de segunda vuelta y ahí un factor que influyó es la pandemia”, explicó la socióloga del Instituto de Políticas Públicas, Daniela Henríquez.

Según Henríquez, es un escenario incierto, donde no se puede saber con exactitud si la participación hubiese sido mayor o no sin la crisis sanitaria. “Yo creo que no, creo que ahí hay una mala noticia porque efectivamente hay un 50% del padrón electoral que no fue a votar y



LAUTARO CARMONA

El Plebiscito 2020 tuvo el más alto porcentaje de participación desde el año 2012, cuando se estableció el voto voluntario.

Protagonista



DANIELA HENRÍQUEZ
SOCIÓLOGA

“Efectivamente hay un porcentaje de personas que tradicionalmente votan por la derecha o por candidatos de derecha que en esta ocasión lo hicieron por el Apruebo. En mi opinión es una muy buena noticia en el sentido que hay un acuerdo más bien transversal de generar un proceso constituyente”

descartando a las personas que no fueron por precaución al covid, la pregunta es porqué y quienes no fueron”, reflexiona.

Por lo mismo, aseguró que serán los expertos quienes deberán estu-

47,9%

Fue la participación de la región de Coquimbo en el proceso constituyente del 25 de octubre. A nivel nacional fue de 50,9%.

diar los factores del gran porcentaje de abstención en las elecciones y establecer los mecanismos para llegar a aquellas personas y lograr que participen en los comicios de los constituyentes y del proceso.

“Algo que me llamó mucho la atención fue el bajo nivel de participación de La Higuera y eso es súper relevante destacarlo, a propósito de que es una de la comunas con mayores niveles de pobreza de nuestra región, entonces al parecer todavía el nivel socioeconómico sigue pesando a la hora de ir a votar y esa es tarea pendiente”, comentó.

Respecto a los resultados del Plebiscito, a nivel nacional la postura del Apruebo arrasó con un 78,26%

de las preferencias, porcentaje que fue aún más alto en la región (84%), donde el Rechazo solo alcanzó un 15,42% de los votos, siendo las comunas de La Serena y Paihuano las que más apoyaron esta opción con un 18,42% cada una.

Mientras que en Andacollo, por ejemplo, el Apruebo fue de un 90,35%, destacando como una de las ocho comunas del país donde se superó el 90% de esta alternativa, todas ellas comunas del norte del país.

En tanto, en la provincia de Choapa el Apruebo se impuso por un 87,53% versus el 12,47% del Rechazo. Mientras que en Elqui la proporción fue de 83,15% vs 16,49% y en Limarí 86,19% vs 13,81%.

“Revisando los resultados por comuna uno puede ver cierta tendencia asociada al voto histórico que tiene cada una de las comunas en términos generales, es decir, algunas comunas que tradicionalmente se reconocen a la derecha efectivamente tienen un nivel del Apruebo más bajo versus aquellas que tradicionalmente se identifican con la izquierda, eso queda en evidencia cuando vemos Choapa, que en general se reconoce en la región como una provincia más hacia la izquierda y ahí el Apruebo fue más alto versus el Limarí o La Serena, específicamente”, señaló.

De acuerdo a la profesional, aún es prematuro indicar si existe o no una relación política y el elevado porcentaje del Apruebo, el que superó con creces lo proyectado por especialistas y las encuestas.

“Entonces eso quiere decir que, a modo de hipótesis, efectivamente hay un porcentaje de personas que tradicionalmente votan por la derecha o por candidatos de derecha que votaron en esta ocasión por el apruebo y eso en mi opinión es una muy buena noticia en el sentido que hay un acuerdo más bien transversal de generar un proceso constituyente”, añadió Henríquez.

Es por eso que cree que el proceso no está asociado a un sector político y supera la mirada partidista, habiendo una disposición al proceso democrático y de reconstrucción de una nueva constitución.

“Al parecer esta llamada polarización no era tal, y ahí recojo los datos que mostró hace poco la encuesta Bicentenario de la UC, que indica que en la mayoría de los temas valóricos y relacionados a la desigualdad hay altos porcentajes de acuerdo en la ciudadanía”, concluyó.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_oroales

Luego de que la ciudadanía se pronunciara en el Plebiscito del domingo 25 de octubre por una nueva Constitución y también por una Convención Constitucional, que deberá estar integrada por un 50% de mujeres, se vienen una serie de pasos, especialmente en lo que dice relación con quienes serán los encargados de redactar el texto jurídico.

Estos ciudadanos, que en la práctica serán los responsables de definir el rumbo del país deben cumplir con una serie de requisitos, haciendo un recorrido previo antes de participar en una elección popular.

Dicha elección está fijada para el 11 de abril de 2021, oportunidad en que la población deberá elegir a 155 personas, las que se encargarán de escribir la nueva Carta Magna.

QUIÉNES PUEDEN SER CANDIDATOS

Según lo sostenido por el abogado Cristián Cruz, pueden ser candidatos las personas que cumplan con los requisitos contenidos en el artículo 13 de la Constitución. Deben ser chilenos, mayores de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. También, los nacidos en el extranjero, con madre y padre chilenos y los nacionalizados por gracia, pero en ambos casos deben tener a lo menos un año de residencia en nuestro país.

RENUNCIA A CARGOS PÚBLICOS

Consultado Cristián Cruz si quienes ejercen cargos públicos pueden ser candidatos a constituyentes, indicó que sí, pero “deben renunciar a sus puestos, o bien, inscribirse como candidatos y en ese momento quedan cesados de sus funciones de manera automática”.

Referente a los cargos públicos, estos son: Ministros, intendentes, gobernadores, alcaldes, cores, concejales, subsecretarios, consejeros del Banco Central o del Servicio Electoral, funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Contraloría General, del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, del Tribunal de Contratación Pública, del TRICEL, y los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública.

La misma regla rige para quienes tienen cargos en organizaciones gremiales o vecinales, los que deberán suspender dichas funciones desde el momento en que sus candidaturas sean inscritas.

FORMA DE ELECCIÓN

Debido a que en el plebiscito se impuso la Convención Constitucional, se elegirá a 155 personas con las mismas reglas de las elecciones para la Cámara de Diputados, es decir, con listas y elección popular por distribución de distritos, pero garantizando la paridad de género.

OTRO PASO HACIA UNA NUEVA CARTA FUNDAMENTAL

El camino que deberán seguir los constituyentes



Para el 11 de abril de 2021 se contempla la elección de los constituyentes, quienes tendrán la misión de redactar la nueva Carta Magna. CEDIDA

Quienes busquen ser parte de la Convención Constituyente que redactará la nueva Constitución para Chile, deberán cumplir una serie de requisitos. Para los independientes, hay un proyecto en el Parlamento, el que aún no se discute y que busca rebajar la cantidad de firmas que deben reunir para postularse.

Así, los partidos, listas y pactos que quieran participar están obligados a presentar listas paritarias: 50% hombres y 50% mujeres, que deberán estar encabezadas siempre por una candidata y ordenada de forma alternada con los aspirantes.

LAS PROHIBICIONES

Quienes integren la convención constitucional no podrán postular a cargos de elección popular hasta por un año después de que el organismo termine su trabajo.

LOS INDEPENDIENTES

Este es el principal problema que han tenido quienes impulsan reducir al mínimo las trabas para que las personas que no pertenecen a partidos políticos

“Quienes ejercen cargos públicos deben renunciar a sus puestos, o bien, inscribirse como candidatos y en ese momento quedan cesados de sus funciones”

CRISTIÁN CRUZ
ABOGADO

podían ser candidatos.

Para reducir las dificultades ya hay en el Senado un proyecto que busca disminuir de un 0,4% a un 0,2% de los

electores que votaron en la elección parlamentaria anterior el número de patrocinios que requerirán quienes no militen en un partido político para inscribir sus candidaturas. También de un 1,5% a un 0,5% el total de firmas exigibles cuando se trate de una lista de independientes. Además, permite al Servicio Electoral validar patrocinios con firma electrónica a través de la Clave Única ante el Registro Civil.

Sin embargo, este proyecto no ha sido discutido aún, pero se espera que se haga a la brevedad, debido que con las normas actuales, los independientes tienen pocas posibilidades y eso los desanima. Aquellos que son partidarios de dar más garantías, han planteado incluso que se debió legislar antes del Plebiscito, especialmente porque queda muy poco tiempo para reunir las firmas y cumplir con todos los requisitos

EL SUELDO

El sueldo que recibirán quienes sean electos en los comicios de abril será de aproximadamente 2,5 millones de pesos.

Sobre las funciones que tendrán, solo será la de redactar una nueva Constitución.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_rosales

SE BUSCA A INDEPENDIENTES

Se perfilan primeros candidatos para escribir la nueva Constitución

A pesar que el plebiscito que se inclinó por una nueva Constitución se realizó recién el domingo, en la zona ya comienzan a perfilarse los postulantes a ser parte de la Convención Constituyente, que en la práctica serán quienes redacten la nueva Carta Fundamental.

Si bien esta es la única atribución que tendrán, quienes han manifestado interés en ser parte de este proceso, señalan que es la más importante que podría aspirar un nacional en estos momentos.

Pese a que en los partidos políticos reconocen que desde antes del proceso constituyente venían barajando nombres para eventuales candidatos, donde primarán rostros nuevos, se muestran cautos a la hora de dar a

conocer sus cartas.

Por ejemplo, la presidenta regional de la Democracia Cristiana, Daniela Velásquez señala que “estamos en una intensa búsqueda de hombres y mujeres que sean rostros nuevos, que sean del mundo independiente y que tengan que ver con el partido, vamos a tener una mixtura y una oferta tentativa para la comunidad”.

Sobre los nombres que están evaluando, dice que es el partido quien los está buscando, pero también “tenemos personas que han presentado el interés y tenemos otras que

dado su perfil los estamos tentando”.

La dirigente indica que entendieron el mensaje de la ciudadanía, que se necesitan personas que tengan un espacio y un rol ganado dentro del territorio o que representen una causa importante y de alta demanda para las personas.

En tanto, el presidente regional de la Unión Demócrata Independiente, UDI, Óscar Tapia, comenta que a partir del plebiscito están recién viendo el tema de manera seria, por lo que no tienen información concreta sobre eventuales candidatos.

De todas formas, sostiene que por lo que él ha visto, los aspirantes tendrán una mezcla de “gente con experiencia y con juventud, seguramente antiguos conocidos nombres de la UDI como también varios liderazgos que están emergiendo en la región. Yo creo que esa va a ser la fórmula. Gente preparada, con apoyo electoral, que tenga una visión de país para el futuro”.

En los conglomerados políticos en general reconocen que están partiendo en la búsqueda y considerando lo que dijo la comunidad en el plebiscito.

Claudio Olavarría

ABOGADO



El abogado Claudio Olavarría, si bien está ligado a RN, no solo ha manifestado su interés de ser candidato a la convención constituyente, sino que de dejar su colectividad y postularse de manera independiente si no le permitieran hacerlo. Lo mueve el hecho de tener experiencia “en la parte pública, soy asesor jurídico de la intendencia, donde me ha tocado ver mucho tema mal estructurado y mal definido desde el punto de vista de lo que efectivamente debiera ocurrir en la nueva Carta Constitucional. Falta establecer normas, por ejemplo, una de las grandes deficiencias que tiene nuestro sistema legal, es que somos el único país latinoamericano que no tiene un ombudsman, una institución que nació en los países nórdicos y que es el defensor de los derechos ciudadanos y qué hicimos en Chile, creamos el Instituto de Derechos Humanos, que no da el ancho, no es la institución que se requiere”.

Elena Bolados

DIRIGENTA SOCIAL



Se trata de una mujer que se convirtió en dirigente social y que hace siete años lucha por las serias deficiencias que presenta la salud en Chile. Es la presidenta regional de la Organización de Niños con Cáncer. Es parte del Movimiento de Independientes No Neutrales. “Estoy dispuesta a ser candidata. Como independientes hemos estado preparándonos para todo lo que pasó el domingo. Primero teníamos que ganar con el Apruebo y desde hoy comienza el otro proceso que es buscar los mejores candidatos. En estos momentos se está poniendo bien difícil ser parte de esta Asamblea Constitucional, porque está favoreciendo más a los partidos políticos y la verdad es que como dirigente hace siete años he visto cómo el sistema de salud le ha fallado a las personas. Tener que ir a Santiago por los medicamentos o tener que hacer rifas, no creo que eso sea un sistema de salud”, señala.

Alex Garrido

FRENTE AMPLIO



Como miembro del Frente Amplio viene trabajando hace rato por la igualdad y por los cambios reales en el país. Se muestra dispuesto a ser candidato, pero indica que están mirando a la búsqueda mayoritaria de independientes. “Está dentro de las posibilidades que el partido ha definido para las disputas que se van a dar en abril. Uno de los espacios fundamentales es la elección de delegados constituyentes. El Frente amplio ya tiene un mandato de sus distintos partidos de ofrecer mínimo el 50% de los candidatos a independientes. Por lo tanto, los candidatos que vayan de parte de los partidos son muy pocos, la mayoría van a ser independientes. Me interesa, porque en este momento la trascendencia que tiene la discusión constituyente para Chile, nos obliga a todos a ponernos a disposición de poder enfrentar una elección de este tipo”.

Carlos Cruz-Coke

CONSEJERO RN



Fue candidato a diputado en nuestra zona en las últimas parlamentarias y está ligado familiarmente a la región. Si bien dice que es una decisión que no ha tomado, por lo general en su colectividad, Renovación Nacional, siempre le proponen cargos, lo que agradece, porque sabe que su nombre suene en esta ocasión, pero asegura que por ahora “no tengo una decisión tomada. Es un tema que tiene que verse en la regional, pero por ahora nadie me lo ha planteado y no lo he pensado, esa es mi respuesta hoy día. Leí en el diario que me han puesto por ahí. Es probable que me pongan porque tengo 10 mil votos, pero no me lo he propuesto directamente, porque estoy trabajando con el presidente en Santiago y no lo tengo claro aún ese tema, falta un poco más de conversación y esas cosas, porque recién fue el plebiscito. No sé, tengo que hablar con la gente allá y ver alternativas”.

Romina Navea R./ La Serena

 @eldia_cl

Las autoridades sanitarias ya trabajan en los protocolos para la temporada de piscinas y camping en medio de la pandemia, este lunes la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza informó sobre los pasos que se deberán considerar para la apertura de estos recintos.

Tras la pandemia, la aglomeración de personas es uno de los principales factores que se espera evitar para dejar de sumar más contagios de coronavirus en el país. Es por ese motivo que el seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Alejandro García, señaló algunos puntos importantes dentro de las normativas básicas de seguridad en las piscinas. “Por ejemplo, no podrán usarse los camarines ni mobiliario que se pueda compartir. Los recintos deberán tener un flujo de entrada, un flujo de salida”, indicó.

Además, la autoridad regional, agregó que se determinará un aforo máximo por cada recinto, dependiendo del tamaño de la piscina y el lugar de recreación. A la vez, la prohibición del uso de toboganes y juegos acuáticos será una de las restricciones del protocolo. Asimismo, los recintos deberán tener señalética que indique el uso de mascarilla.

Frente a la duda de apertura de los recintos recreacionales, las autoridades sanitarias precisaron que a partir de la fase 2 del plan de desconfinamiento Paso a Paso, las piscinas del país podrán comenzar a abrir sus puertas al público.

En el Camping “Los Troncos” en el sector de El Hinojal en la comuna de La Serena, ya comienzan a prepararse para una nueva temporada de piscina. La mantención de este periodo, considerará sin duda, medidas mucho más estrictas que años anteriores, pero las esperanzas de que sea un buen verano, no han decaído.

Juan Castillo, dueño del Camping Los Troncos, señala que, “nos estamos preparando de la mejor forma y viendo lo que ha estado haciendo en otros lugares del país. Consideramos que la información de la puesta en marcha de todo este sistema debería ser más clara”, precisa Castillo.

“Con todo lo que ha pasado, iremos mejorando paulatinamente, estamos poniendo todo en regla, todas las medidas sanitarias. Hemos tenido contacto con Sernatur, donde se nos ha informado cuales son los pasos a seguir, porque aquí, detrás de todo esto hay una necesidad”, manifestó el propietario de “Los Troncos”.

Hace nueve meses que Juan no ha podido reabrir las puertas del recinto y comenta que la alta temporada es precisamente entre el mes de septiembre en adelante. La pandemia también los ha golpeado de sobremanera, porque el fuerte durante estos meses del año son los paseos de colegio y fiestas de fin de años de muchas empresas.

“Estamos complicados, pero ansiosos de poder abrir para poder trabajar con todas las normas de seguridad (...) a par-



El Camping “Los Troncos”, ya comienza a prepararse para la temporada estival.

LAUTARO CARMONA

TEMPORADA DE VERANO

Preparan protocolos para próxima apertura de piscinas en pandemia

Este lunes la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó a través del reporte nacional que ya se encuentran en preparación las medidas sanitarias que deberán regir en camping y recintos públicos a partir de la fase 2. El seremi de Salud, Alejandro García, explicó que dentro de las normas, “se determinará un aforo máximo por cada recinto y se prohíbe el uso de toboganes y juegos acuáticos”.

“Se determinará un aforo máximo por cada recinto y se prohíbe el uso de toboganes y juegos acuáticos”.

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

tir de septiembre son meses bastantes buenos para nosotros y especialmente noviembre y diciembre. Es cierto que enero y febrero son meses del periodo estival, pero a fin de año es donde recibimos más personas; adultos mayores y grandes empresas de la minería donde hacían sus paseos”, detalla Castillo.

En cuanto a las normas sanitarias, el propietario sostiene que “estamos tratando de ver con una empresa que está viendo este tema y a la vez, uniéndonos a otro camping para amortiguar los costos de esta asesoría, ya que nosotros

solo no lo podemos solventar”.

Respecto a las medidas que ya se están trabajando en “Los Troncos”, son las distancias de algunas instalaciones. “Hemos separado los quinchos a cuatro metros de la piscina para tener una distancia más amplia y poder cumplir con las normas. Podemos hacer esto, porque contamos con el espacio suficiente para ello”.

En Vicuña, también comienzan a prepararse para la temporada estival y la Corporación de Turismo, a través del prevencionista de Riesgos, Jorge Cortés, iniciará las capacitaciones y asesorías con los más de 100 locales turísticos del sector en donde se consideran los protocolos en las piscinas.

“Hoy (lunes) nos han entregado el instructivo. Ya se considera que la otra semana comencemos a implementar el protocolo en cada recinto (...) vamos a tener que contar con pediluvios, señaléticas, uso de mascarillas para el contorno de la piscina y un dosificador de alcohol gel para ingresar”, explicó el profesional.

A la vez, agregó que en cuanto al aforo de cada recinto, “se tiene que calcular los metros cuadrados de las piscinas, porque solo se va a poder ingresar una persona por cada 10 metros cuadrados, eso depende del tamaño de cada una y por ende, vamos a tener que considerar señaléticas de aforo al ingreso de la piscina y tratar de dictaminar por lo menos dos a tres veces dentro del día, la sanitización dentro de horarios y checklist de aplicación y poder demostrar que es viable para el seremi de Salud”, explicó Cortés.

RECINTOS EN ESTADO COMPLICADO

Frente a este escenario, en la comuna de Ovalle, desde el recinto “Los Mercedes”, indican que la pandemia ha traído incertidumbre y serias intenciones en no abrir durante esta temporada. La dueña del espacio de recreación, Mariana Arancibia, declaró que la situación es compleja. “Nuestro fuerte era fin de año, donde los colegios y trabajos realizaban las fiestas de cierre de año. Hoy, nos estamos replanteando abrir este verano, porque económicamente no sé si sea conveniente abrir aún con los protocolos sanitarios activados. Para la mayoría que trabajamos en este rubro, me imagino que estas fechas son las más potentes durante la temporada, pero el aforo es relativo, porque depende del espacio”, sostuvo la propietaria.

“Tenemos que evaluar el panorama, sino tendremos que continuar sin funcionamiento”, finalizó Arancibia.

Luego de algunas gestiones realizadas por el seremi de Minería, Roberto Vega, el tesorero Regional y la encargada de Hacienda, se logró la suspensión de la subasta para los más de 200 afectados de la pequeña minería en la zona. Asimismo, aún se trabajan en las alternativas para cancelar la deuda para el próximo año.

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

Finalmente los pirquineros de la región que mantenían una deuda de sus pertenencias mineras no sufrirán el remate ellas durante este periodo del 2020. Esta era una de las principales preocupaciones que mantenía la pequeña minería, sobre todo que 258 patentes se encontraban impagas y estarían siendo subastadas este lunes 26 de octubre.

Gracias a las gestiones de la autoridad regional, Roberto Vega, el remate no se llevó a cabo, esto al menos durante este año. "Luego de una serie de reuniones entre el Tesorero Regional, la Encargada Regional de Hacienda, Karen Leichtle, y nosotros como Seremi de Minería, logramos acordar la suspensión de los remates de patentes mineras durante el 2020, esto abarca una serie de beneficio tanto para la pequeña, la mediana y toda la minería de la Región de Coquimbo", sostuvo el seremi.

No obstante, comentó que esta suspensión no significa que los remates no puedan realizarse durante el año tributario 2021. "Es por esto que seguiremos trabajando a fin de poder lograr un plan de regularización de pagos pendientes, y para eso seguiremos trabajando juntos con la encargada Regional de Hacienda, el tesorero Regional y este seremi, para lograr una fórmula en virtud de la cual se autorice el pago en cuotas en los montos adeudados por concepto de patentes mineras", manifestó Vega.

UNA SOLUCIÓN

Ante la necesidad de "equiparar" los intereses de quienes quieren suspender los remates y de aquellos trabajadores que ven en esos procesos una posibilidad de trabajo y desarrollo, el seremi de Minería, señaló que solicitarán que la medida de suspensión, sólo afecte a las medianas y pequeñas empresas del rubro, dejando fuera a las grandes.

Esto, según expresó el seremi de Minería, porque "las patentes que le interesa realmente a las grandes empresas, las van a pagar, y las que no le interesan, se van a ir a remate, y así, se van a poder deshacer de esa propiedad que nos les interesa explotarla. De esa forma, se abre para los pirquineros la posibilidad de acceder a la propiedad minera", manifestó.

EN LA REGIÓN

Patentes mineras no serán rematadas durante el 2020



La preocupación de pirquineros de la zona se centraban tras el no pago de las pertenencias mineras producto de la pandemia. LAUTARO CARMONA

“Seguiremos trabajando a fin de poder lograr un plan de regularización de pagos pendientes, y para eso seguiremos trabajando juntos”

ROBERTO VEGA
SEREMI DE MINERÍA

PREOCUPACIÓN ENTRE PIRQUINEROS

Ante esta situación, diversas asociaciones de pirquineros de la región se mostraron intranquilos frente a esta acción, ya que las razones del por qué muchos no han podido cancelar esta deuda, es tras las consecuencias que ha generado la pandemia en el rubro, sobretodo para quienes pertenecen a la tercera edad.

LOS POR QUÉ

Esta situación nace a raíz del pago de las patentes mineras que deben ser canceladas cada año a Tesorería para amparar la propiedad de una pertenencia en el marco del derecho minero nacional.

En concreto, este impuesto se paga una vez al año, pero en el caso de aquellos propietarios que no lo hayan realizado, Sernageomin -a solicitud de Tesorería-, debe informar sobre aquellas patentes mineras que no han sido pagadas, debido a que si no se cancela, se asume que estas pertenencias no están siendo explotadas.

UCN CIENCIAS EMPRESARIALES

6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

ADMISIÓN
2021

El poder de lo posible

PROGRAMA CONSOLIDADO CON
15 AÑOS
DE HISTORIA

MÁS DE
200
ESTUDIANTES MÁTRICULADOS

PRESTIGIO
INSTITUCIONAL UCN

GRUPO ACADÉMICO
DESTACADO

CONTACTO:
Teléfono: (+56 51) 2 209729 | E-mail: eicursos@ucn.cl • eicursos@ucn.cl

ANTE MANIFESTACIONES

INDH, defensores y fiscales conocen equipos de orden público de Carabineros

Se trató de una iniciativa de Carabineros, que busca dar a conocer sus procedimientos y tratar temas como los protocolos de acción y metodologías de contención para resguardar el orden público. La instancia fue valorada por las instituciones, como un aporte a la transparencia y de utilidad para los equipos jurídicos.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Abogados de la Defensoría Penal Pública, fiscales y equipos regionales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) conocieron en persona algunos de los implementos utilizados por Carabineros para el control del orden público en manifestaciones.

Cámaras corporales, equipamiento, vehículos de contención e incluso, el helicóptero institucional, fueron algunos de los elementos que pudieron observar.

Se trata de una inédita iniciativa que surgió de parte de la misma institución uniformada, con el objetivo de abordar en conjunto temas como la modernización y el uso de tecnología, el marco legal en torno a protocolos de acción y metodologías de contención en caso



Defensores, fiscales y equipos del INDH conocieron elementos y protocolos de Carabineros para el control del orden público.

CEDIDA

TALLERES DE MÚSICA ONLINE GRATUITOS

INICIO 27/10 • CIERRE 17/12

Guitarra moderna • Guitarra Jazz
Composición • Bajo Eléctrico • Canto Batería

CONTACTO:

WhatsApp: +569 99320868 • Instagram: empolaserena • Facebook: empolaserena



“Esperamos que se sigan repitiendo y podamos aportar en seguir mejorando los protocolos con instancias de transparencia y de acceso a la información para la ciudadanía”.

TARCILA PIÑA
DIRECTORA REGIONAL INDH

“transparencia e información para conocer cómo funcionan los dispositivos técnicos y tecnológicos que usan funcionarios de carabineros en el mantenimiento del orden público por lo tanto es una instancia que celebramos”.

“Esperamos que se sigan repitiendo y podamos ir aportando en seguir mejorando los protocolos, seguir teniendo instancias de transparencia y de acceso a la información para la ciudadanía”, agregó.

De la misma forma, la defensora regional Inés Rojas destacó que “haber conocido las cámaras que se están utilizando, los dispositivos, nos parece de gran utilidad para difundirla dentro de nuestra institución y de los defensores y defensoras para que también ellos sepan cuáles son las condiciones y la tecnología con las cuales trabaja Carabineros”.

Cabe señalar que el actuar y los protocolos policiales han estado bajo la mira de instituciones ligadas a los derechos humanos desde el estallido social, a raíz de una serie de denuncias por parte de manifestantes y ha llevado a organismos internacionales a pedir mejores estándares de acción, escenario en el cual Carabineros ha ido ajustando su accionar.

El INDH cifró en 2.520 las querellas presentadas desde el 18 de octubre de 2019 a nivel nacional. La Región de Coquimbo, en tanto, se ubica en el top 5 a nivel país con 139 querellas por parte del organismo autónomo, en torno a denuncias de apremios y violaciones a los derechos humanos.

de alteraciones del orden público.

En este contexto, el general Jorge Tobar, jefe de la IV Zona, indicó que el objetivo es que “las instituciones con las cuales trabajamos frecuente y preferentemente sepan de qué tratan nuestros procedimientos y especialmente aquellos que son críticos incluso para la labor de ellos”.

La jornada contempló una exposición teórica sobre la normativa y el uso de cámaras portátiles, además de una exhibición práctica en torno al control del orden público. Para Tobar, “estas materias son muy importantes para nosotros que ellos las sepan, porque al momento de intervenir, pueden tener una idea mejor acabada respecto de qué se trata el trabajo del orden público”.

La iniciativa fue valorada por Tarcila Piña, directora regional del INDH, quien indicó que es un aporte en entregar

EL FUEGO CONSUMIÓ LA RESIDENCIA LA MAÑANA DE ESTE LUNES



LEONEL PIZARRO

LEONEL PIZARRO

Vecinos colaboraron activamente con la familia en la limpieza del terreno y la eliminación de escombros.

Solo cenizas quedaron de una residencia de dos pisos que albergaba además un pequeño almacén comercial.

Una mujer hospitalizada y una casa reducida a cenizas tras incendio en El Guindo

Con quemaduras en la tráquea por la inhalación de humo y gases fue hospitalizada una vecina de Sotaquí luego que su residencia fuera consumida por el fuego. Dos de sus hijos, de 21 y 9 años, resultaron ilesos del incidente, mientras la mascota resultó con quemaduras en sus patas delanteras.

Roberto Rivas Suárez / Ovalle

@eldia_cl

Con un cuadro de quemadura interna por la inhalación de gases y humo, se encuentra hospitalizada Sandra Carvajal, de la localidad de El Guindo, tras un voraz incendio que consumió su vivienda en cuestión de minutos.

La mañana de este lunes, y por causas que no se han determinado, aproximadamente a las 5.30 de la mañana el fuego se hizo presente en la casa 121 de la familia Olivares Carvajal en la calle Los Sauces de esa populosa comunidad de Sotaquí, sorprendiendo a los residentes y obligándolos a salir en medio de la emergencia.

La madre llevó la peor parte, al resultar con lesiones graves por la inhalación de gases, mientras sus hijos menores, que viven allí, de 21 y 9 años respectivamente resultaron ilesos. La mujer fue trasladada por los vecinos del sector hacia los centros asistenciales donde le tuvieron que intubar para atenderle las heridas en la tráquea.

“Mi mamá está grave, aunque estable y le tendrán que hacer algunos exámenes para ver si hay que operarla. Mientras tanto mis hermanos se van conmigo a la casa de mi abuela”

IGNACIO LEMUS
FAMILIAR

“Mi mamá está grave, aunque estable y le tendrán que hacer algunos exámenes para ver si hay que operarla. Mientras tanto mis hermanos se van conmigo a la casa de mi abuela que es cerca de acá, mientras podemos resolver que hacer con la casa”, indicó a El Ovallino el hijo mayor de la familia, Ignacio Lemus.

EMERGENCIA

Una vez que las llamas comenzaron a consumir las piezas del inmueble



LEONEL PIZARRO

Toby, la mascota del hogar resultó con quemaduras en sus patas delanteras.

y las pertenencias externas, los vecinos inmediatamente llamaron a los bomberos de Sotaquí, quienes requirieron del apoyo de Bomberos de Ovalle en la lucha contra el fuego.

El Almacén JP, el negocio familiar que era la cara frontal de la residencia, se redujo por completo. Mercadería, insumos, herramientas, refrigeradores y material promocional se perdió en los primeros minutos del siniestro, dejando la huella negra del paso del fuego.

Una camioneta tipo pick up muestra-

ba su esqueleto metálico tras el paso de las llamaradas, que se encargaron de arrasar con todo tipo de material consumible, entre el plástico, gomas y cojines, dejando al descubierto la metálica armazón.

Los vecinos de calle El Sauce, y de las calles cercanas, comenzaron desde tempranas horas de la mañana a organizarse en función de colaborar con los afectados. Desde quienes gestionaban herramientas, quienes ayudaron a cargar los escombros en los camiones, hasta quienes aportaron con maquinarias para remover los desechos.

El municipio de Ovalle, a través de la Oficina Comunal de Emergencia, realizó una visita de contención, ofreciendo como primera respuesta, la gestión del retiro de escombros. Además, a los afectados, se les hizo entrega de colchones, frazadas, ropas de abrigo, dispensadores de alcohol gel y se realizó la derivación del caso al departamento Social, para su evaluación y próxima ayuda.

PATAS QUEMADAS

Otro de los afectados resultó en uno de las habitantes de cuatro patas: la mascota familiar Toby, quien reflejó quemaduras y cortes en sus patas delanteras.

El veterinario Patricio Roco, tras solicitud de vecinos preocupados, se acercó hasta la zona a evaluar el estado del perro, pudiendo determinar la gravedad de las lesiones y aplicando el tratamiento correspondiente.

EN LA COMUNA DE OVALLE

Asaltantes roban en céntrica Notaría Jiménez en la Galería Corral

Roberto Rivas Suárez / Ovalle

 @eldia_cl

Tras un fin de semana cerrado administrativamente, la sorpresa que se llevaron los funcionarios de la Notaría Eugenio Jiménez Larraín en el centro de la ciudad fue mayúscula, al ingresar a las oficinas pasadas las 9.00 horas de la mañana de ayer lunes y descubrir sus instalaciones con evidentes señales de ingreso de intrusos y robo de sus pertenencias.

Al percatarse de la intromisión, decidieron llamar inmediatamente a Carabineros, quienes llegaron al lugar del suceso para recopilar las primeras indagatorias.

Personal de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle y de la Sección de Investigación Policial (SIP) se adelantaron a levantar los primeros antecedentes, tomando nota de la manera en la que habrían entrado los sujetos al lugar y los montos estimados que habrían sustraído los antisociales.

El recinto legal está ubicado en el final

Percatándose de lo ocurrido en horas de la mañana del lunes, funcionarios de la céntrica notaría dieron aviso a Carabineros, quienes levantan las primeras indagatorias.

500

Mil pesos en efectivo se llevaron los antisociales

de la Galería Corral, en el centro de Ovalle, justo frente a la Plaza de Armas.

Mientras clientes y usuarios intentaban infructuosamente ser atendidos y realizar algún tipo de trámite en la notaría, siendo recibidos por un letrado de "Cerrado" los uniformados tomaban



CEDIDA

La Notaría Jiménez, víctima del robo, está ubicada en el final de la Galería Corral, frente a la Plaza de Armas de Ovalle.



CEDIDA

Sujetos habrían hecho un forado en una de las paredes, por la cual ingresaron y sustrajeron dinero en efectivo.

nota de lo acontecido.

De acuerdo a Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, personal de la notaría indicó que cerca de las 8:20 horas de este lunes, sujetos desconocidos habrían realizado un forado en una de las paredes del lugar, sustrayendo desde el interior unos 500 mil pesos

en dinero efectivo desde un escritorio.

Además, se informaron daños a la puerta metálica de una caja fuerte ubicada en el segundo piso de la notaría, la cual no lograron abrir.

Ante este hecho delictivo se realizó la denuncia respectiva a la Fiscalía Local de Ovalle.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Dos marchas que partieron desde La Serena y Coquimbo, simultáneamente, se encontraron la tarde de ayer en el sector de Peñuelas.

El objetivo era conmemorar la gran marcha que se había realizado el año pasado en esta fecha, la que es considerada una de las movilizaciones históricas y más masivas que se tenga recuerdo en la zona.

En esta ocasión no contó con tanta participación y solo algunos pocos llegaron al llamado realizado por las redes sociales. Los manifestantes caminaron por la Ruta 5 Norte provocando una gran congestión en el lugar y la molestia de los conductores que transitaban a esa hora de la tarde por el sector.

Los participantes de la movilización gritaban consignas en la que exigían la renuncia del presidente Sebastián Piñera y la libertad de los presos políticos.

El recorrido se llevó a cabo de forma pacífica desde ambas comunas hasta el límite de ellas.

Claro porque tras reunirse ambas columnas, a la altura del paso nivel de Peñuelas, un grupo de alrededor de 50 personas comenzó a levantar barricadas y encender

LA TARDE DE AYER

Marcha por ruta 5 norte termina en incidentes con Carabineros

Dos columnas de personas que partieron de La Serena y Coquimbo simultáneamente se reunieron en el sector de Peñuelas. Lugar en que algunos descolgados comenzaron a levantar barricadas, lo que provocó el accionar policial.

fogatas en el sector.

Ante esto carabineros decidió intervenir para despejar la ruta utilizando el carro lanza agua, produciéndose enfrentamientos en el lugar.

Según indicaron testigos de los hechos, el personal policial habría detenido al menos a tres sujetos que lanzaban objetos y piedras a los carros policiales.



RADIO SAN BARTOLOME

La tarde de ayer un grupo de personas se trasladaron por la Ruta 5 Norte para manifestarse contra el gobierno de Sebastián Piñera y solicitando la libertad de los presos políticos.

ALGUNAS ORGANIZACIONES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO SE VERÍAN AFECTADAS

Incertidumbre y preocupación en mundo cultural por recorte de presupuesto 2021

Si bien desde el Gobierno indicaron que el próximo año habría una alza de más de un 11% en los recursos destinados para el sector, diversas agrupaciones denuncian el “maquillaje de cifras” y una significativa disminución en sus financiamientos, lo que podría generar un impacto importante en sus actividades.



LAUTARO CARMONA

Diversas agrupaciones culturales de la Región de Coquimbo podrían verse afectadas con el presupuesto 2021, por lo que anticipan algunas graves consecuencias.

que dependen de él. En traducción, el impacto podría verse en la desaparición del Programa Formativo Escuela Teatro Puerto”.

A criterio de Vegas, otro de los inconvenientes para el próximo año será la lenta reactivación del sector, “el próximo, si bien podremos volver de forma paulatina, claramente no será en un 100%, el camino va a seguir siendo dificultoso y nos vemos obligados a levantar más recursos. Estamos intentando diseñar mecanismos que nos permitan levantar estos fondos de una u otra forma, de manera colaborativa con municipios y agentes privados”.

DICHOS DEL SEREMI

Quien también se refirió al reajuste del presupuesto 2021, fue el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, quien detalló que “cuando el Ministerio de Hacienda pidió a todas las carteras realizar el ejercicio presupuestario en tres escenarios distintos (al 90%, 85% y 80%), como Culturas hicimos lo mismo con todas las instituciones y organizaciones que reciben financiamiento del Estado vía ley de presupuestos. Es decir, se les solicitó considerar una proyección presupuestaria acorde con la realidad del país”.

Asimismo agrega que en el caso específico de las orquestas regionales profesionales, el proyecto de ley de presupuesto considera \$ 244.162.000 para cada una, lo que equivale a un ajuste del 10%, el más bajo de los tres escenarios anticipados.

REACCIONES DEL SECTOR

Marcelo Saavedra, presidente de la Filial regional del Sindicato Nacional de Actores, también entregó su opinión del conflicto, apuntando “me parece muy bien que el presupuesto haya sido rechazado, porque si bien se habla de un alza por sobre un 11%, no nos da la confianza que sea así, y que más bien sea una redistribución de recursos, como lo fueron estos fondos de emergencia”.

Camila González E./ La Serena

@eldia_cl

El pasado 16 de octubre se anunció el proyecto de Ley de Presupuestos 2021 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuesto del Congreso, lugar en que algunos parlamentarios acusaron un “maquillaje de cifras” y meros “ejercicios contables”, pues, si bien, el documento contempla una alza general de más de un 11%, en comparación al año 2020, recortaría el financiamiento de algunas organizaciones culturales, varias pertenecientes a la Región de Coquimbo.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, sería una de las agrupaciones afectadas, ya que lo anunciado por el Gobierno establece la posibilidad de que la Red de Orquestas Regionales Profesionales sufra una disminución del presupuesto en un 10%, 15% o 20%.

Así lo explica, Cristian Monreal, trompetista y productor ejecutivo y general de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena, quien señala las consecuencias que la disminución de fondos podría

generar. “Esto traerá un grave impacto, que se verá reflejado en posibles desvinculaciones; el cuerpo estable de las seis orquestas cuentan con más de 227 trabajadores y a esto se debe agregar, la contratación de músicos, solistas y directores nacionales y extranjeros invitados; además de todos los servicios que resulten necesarios para llevar adelante cada actividad”.

Un miedo que genera incertidumbre también en el sector, tiene que ver con la oferta artística, formativa y de extensión territorial, que también se verá afectada con el recorte de los recursos; y que anualmente genera más de 321 actividades, como conciertos, extensión, charlas, clases magistrales, acciones educativas, etc.

LA REALIDAD DE TEATRO PUERTO

Teatro Puerto también es una de las organizaciones culturales que se verían afectadas por el presupuesto 2021, impactando principalmente en el programa formativo que poseen. Así lo describe

“El impacto podría verse en la desaparición del Programa Formativo Escuela Teatro Puerto, que es la única escuela de artes escénicas no formal en la región”.

JAVIERA VEGAS

PRODUCTORA EJECUTIVA TEATRO PUERTO

Javiera Vegas, productora ejecutiva del espacio, “la disminución del presupuesto nos afecta como organización, debido a que el 80% de nuestro plan de gestión se financia gracias a la adjudicación de un programa del ministerio, el cual disminuye sus montos totales para otorgar a las distintas organizaciones

EN FONDO ESPERANZA

¡ESTAMOS CONTIGO!

Postula en www.fondoesperanza.cl

¡Te invitamos a ser parte de un Banco Comunal y acceder a créditos, capacitación y redes de apoyo para activar tu negocio!

UF 27.10.20: \$ 28.816,38

DÓLAR COMPRADOR: \$775,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 775,30

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.807,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,06% y cerró en 19.176,36 puntos.

Camila González E./ La Serena

 @eldia_cl

Desde hace más de una semana, entró en vigencia la etapa tres del Plan Paso a Paso en La Serena, Coquimbo y Ovalle, lo que permitió la reapertura gradual de cafés y restaurantes, que hoy se encuentran funcionando con una serie de medidas preventivas dictadas por la autoridad sanitaria. Según cifras oficiales, de un total de 958 locales gastronómicos, 148 se encuentran abiertos, lo que representa un 15,44%.

En cuanto a las solicitudes sanitarias que han debido incorporar cada uno de los recintos para recibir al público, se encuentra la atención en espacios abiertos y manteniendo una distancia mínima de dos metros entre mesas o a un 25% de capacidad. Además, del uso obligatorio de mascarilla, la constante desinfección de superficies y el control en las entradas, donde debe existir la aplicación de alcohol gel.

Al respecto, el seremi de Economía, Carlos Lillo, precisó en que el turismo y la gastronomía son actividades “muy relevantes en la región de Coquimbo. Por tanto, hay que continuar la tarea de seguir apoyando a este sector afectado fuertemente por la pandemia. Pondremos todas las herramientas de gobierno a disposición para ir reactivando el sector, siempre y cuando el escenario sanitario lo permita”.

Quien también se refirió a la situación que se ha vivido en los distintos recintos durante estos días, es la directora regional de Senatur, Angélica Funes, quien realiza un balance positivo de la situación, explicando que “las personas han salido a consumir a los distintos servicios no solo gastronómicos y por parte de la oferta, si bien es cierto han habido algunos problemas, estos días también son para acomodarse a esta nueva realidad en la que cada proceso y procedimiento tiene que ver con la salud de todos nosotros”.

La encargada regional también generó una proyección de cara a la temporada de verano destacando que “quizás no son con los números de antes, ya que debemos pensar que todos los destinos nacionales saldrán a competir, pero el llamado es a nosotros mismos a conocer nuestra región y a la vez nuestra campaña de difusión y promoción, como región será en los dirigidos en los distintos mercados nacionales”.

CONTROLES SANITARIOS

Hasta la fecha, en la Región de Coquimbo, se han realizado un total de 82 fiscalizaciones a locales de alimentos. De esto, se desprenden cuatro sumarios sanitarios por malas prácticas de manipulación de productos y un sumario por medidas Covid_19. Así lo indica el jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Roberto Villalobos, “debimos realizar la prohibición de



LAUTARO CARMONA

Desde hace más de una semana los locales gastronómicos de Ovalle, La Serena y Coquimbo pudieron abrir nuevamente sus puertas para atender al público, esto con una serie de medidas.

TOMANDO UNA SERIE DE MEDIDAS PREVENTIVAS

Solo el 15,44% de los locales gastronómicos de la región se encuentra atendiendo público

De un total de 958 recintos, 148 se encuentran abiertos a lo largo de toda la zona. Si bien, las autoridades sanitarias realizan un balance positivo en cuanto al funcionamiento, se han cursado cuatro sumarios por malas prácticas de manipulación de productos y un sumario por incumplimiento con medidas Covid-19.

“El mensaje es para los administradores y dueños, para mantener el aforo permitido de los locales y propender el distanciamiento físico y el uso de la mascarilla”.

ROBERTO VILLALOBOS
JEFE DEL DPTO. DE ACCIÓN SANITARIA DE LA SEREMI DE SALUD

“Han habido algunos problemas, estos días también son para acomodarse a esta nueva realidad en la que cada proceso y procedimiento tiene que ver con la salud de todos nosotros”.

ANGÉLICA FUNES
DIRECTORA REGIONAL DE SENATUR

Economía para reforzar el cumplimiento de las medidas básicas de acuerdo al reglamento sanitario de los alimentos y las acciones Covid por la pandemia”.

La Autoridad de salud además hizo un llamado al autocuidado de la población, principalmente a los jóvenes, ya que el fin de semana se observaron diversas acciones de riesgo en locales de expendio de alimentos. “También el mensaje es para los administradores y dueños de establecimientos, para mantener el aforo permitido de los locales y propender el distanciamiento físico y el uso en todo momento de la mascarilla”, finaliza Villalobos.

OTRAS MEDIDAS A CUMPLIR

La atención del público en cada local podrá ser mediante garzones, siempre y cuando correspondan a trabajadores que vivan en comunas que no están en cuarentena, y siguiendo todas las medidas de higiene establecidas, a fin de evitar posibles brotes.

También se recomienda no utilizar en los locales menú físico, a fin de evitar la manipulación de más de una persona de estos elementos, que podría convertirse en un foco de contagio. Muchos espacios han incorporado la carta virtual, evitando que el común elemento pase de mano a mano.

funcionamiento en cuatro locales de alimentos tanto por medidas sanitarias Covid y graves deficiencias en las condiciones sanitarias básicas de estos establecimientos”.

Villalobos también resaltó las estra-

tegias de se han implementado para que los recintos den cumplimiento a las especificaciones sanitarias, “quiere destacar además, que durante este periodo hemos realizado actividades educativas junto a Sernatur y Seremi de

Efe/ Chile

 @eldia_cl

Tras aprobarse por aplastante mayoría el proceso constituyente en un histórico plebiscito, Chile se encamina a convertirse en el primer país del mundo en redactar una Constitución en paridad, un hito considerado como el mayor triunfo del potente movimiento feminista nacional.

El referéndum, que puso fecha de caducidad con más del 78% de los votos a la Carta Magna heredada de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), determinó también por una aplastante mayoría que el órgano que redactará el nuevo texto será una convención formada íntegramente por miembros de la sociedad civil, mitad hombres y mitad mujeres.

El categórico triunfo fue celebrado en distintos puntos del país, pero tuvo un significado especial para las mujeres, ya que supone, tras años luchando por salir del ostracismo, participar de igual a igual en el diseño de las reglas que pueden regir a Chile durante años.

“Nunca me imaginé que fuera a ver un triunfo así. Con esta victoria ha quedado claro que el feminismo es un proceso que no se puede detener”, dijo emocionada a Efe Fanny Pollarolo, exdiputada socialista e histórica líder del movimiento feminista que emergió durante los primeros años de la dictadura militar.

Para Karina Nohale, portavoz de la Coordinadora Feminista 8M, lo ocurrido en Chile es “inédito a nivel mundial” y abre el camino para acabar con las “enormes” trabas que históricamente han tenido las mujeres para hacerse un hueco en la vida política. Actualmente menos del 20 % de los parlamentarios chilenos son mujeres.

LA “REVOLUCIÓN” FEMINISTA

La paridad de género en el proceso constituyente se consiguió gracias a la aprobación de una reforma por parte de la mayoría de los grupos parlamentarios y luego de que las mujeres llevasen años llenando las calles. La última gran marcha ocurrió el pasado 8 de marzo, cuando una masa inundó Santiago para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

“Ahora parece que fueron los parlamentarios los que lograron la paridad, pero la demanda fue popular, de un espectro amplio de mujeres que salieron a las calles. La tercera ola feminista ha llegado tarde, pero es muy intensa”, aseguró Pollarolo.

“El feminismo ha impregnado todos los aspectos de la vida social y política”, agregó Nohale.

Las chilenas, especialmente las jóvenes, han tenido un papel fundamental en la ola de protestas iniciada en octubre de 2019, que es la más grave desde el retorno a la democracia y que propició la convocatoria del plebiscito como medida de descompresión.

El pasado noviembre, en plena efervescencia del denominado “estallido

A LA VANGUARDIA

Chile cerca de tener la primera Constitución del mundo escrita en paridad



La paridad de género en el proceso constituyente se consiguió gracias a la aprobación de una reforma por parte de la mayoría de los grupos parlamentarios y luego de que las mujeres llevasen años llenando las calles. EFE

Las chilenas, especialmente las jóvenes, han tenido un papel fundamental en la ola de protestas iniciada en octubre de 2019, que es la más grave desde el retorno a la democracia y que propició la convocatoria del plebiscito como medida de descompresión.

social”, emergió la icónica intervención “Un violador en tu camino” y, en apenas semanas, mujeres de todo el mundo se grabaron videos entonando el ya famoso estribillo “El violador eres tú”, ideado por el colectivo LasTesis.

Para Julieta Suárez Cao, coordinadora en Chile de la Red de Politólogas de Latinoamérica, el feminismo “revolucionó” la estructura de los movimientos sociales, que hasta 2019 eran “más verticales”, y dio paso a un “espacio horizontal sin cabezas visibles”.

Otro de los recientes logros del movimiento, añadió, fue derogar en septiembre una antigua ley que prohibía a las mujeres volver a casarse antes de nueve meses desde el término del primer matrimonio para evitar supuestas “dudas” sobre la paternidad de los hijos.

“PARIDAD NO ES FEMINISMO”

Pese a la euforia inicial -los resultados superaron las encuestas más optimistas-, el movimiento alerta de que la paridad

chista”, explicó a Efe la presidenta del Observatorio Contra el Acoso Callejero, Carolina Jiménez.

Otro desafío del proceso, que concluirá cuando el texto sea refrendado en otro plebiscito en 2022, es integrar a los distintos feminismos para que ninguna mujer se sienta ignorada, reconoció Jiménez.

Alicia Muñoz, dirigente de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, apuntó a Efe en ese sentido que sus demandas están alejadas de las reivindicaciones urbanas y se centran en “el trabajo rural, la soberanía alimentaria y la educación de las hijas campesinas”.

“Lo recolectado por las manos humildes de mujeres rurales e indígenas llega a las grandes mesas nacionales y extranjeras, pero ellas no son reconocidas como sujetas de derecho”, concluyó.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

INDICAN QUE "ES EL MOMENTO DEL DIÁLOGO"

La Moneda define prioridades para lo que resta de gobierno

El vocero de Gobierno, Jaime Belloio, reveló los seis puntos claves que definió La Moneda para lo que resta del mandato de Piñera. Junto a ello, resaltó el clima en que se llevó a cabo el Plebiscito.

BíoBío / Santiago

 @eldia_cl

Ayer en La Moneda se llevó a cabo el primer consejo de gabinete encabezado por el presidente, Sebastián Piñera, tras conocerse el resultado del Plebiscito.

Luego del encuentro, tres de los ministros ofrecieron un punto de prensa para dar a conocer la postura que tomará el Gobierno frente al proceso constituyente que ya comenzó.

El primero en hablar fue el titular de Interior, Víctor Pérez Varela, quien aprovechó la instancia para destacar la tranquilidad en que se llevó a cabo el ejercicio democrático.

"Cada una de las instituciones responsables de esta materia estuvo a la altura de las circunstancias: el Servicio Electoral, las Fuerzas Armadas, Carabineros, los vocales, los delegados de las juntas electorales... todos y cada uno de los que participaron le garantizaron a los chilenos una expresión libre, tranquila y segura tal como el Gobierno lo planteó desde el primer momento", subrayó el jefe de gabinete.

AGENDA LEGISLATIVA

Luego fue el turno del ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Monckeberg, el que comentó que durante el consejo de gabinete estuvo muy presente la agenda le-



MINISTERIO DEL INTERIOR

Luego del encuentro, tres de los ministros ofrecieron un punto de prensa para dar a conocer la postura que tomará el Gobierno frente al proceso constituyente que ya comenzó.

“Hay muchas prioridades y hay temas relevantes que se están tramitando en el Congreso y que evidentemente es de interés del Gobierno sacarlos”

CRISTIÁN MONCKEBERG
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

gislativa del Gobierno, asegurando que hay materias urgentes que no pueden esperar la nueva carta magna.

"Hay muchas prioridades y hay temas relevantes que se están tramitando en el Congreso y que evidentemente es de interés del Gobierno sacarlos adelante porque son preocupación", indicó Monckeberg, señalando que el Presidente les pidió, y particularmente a él, acelerar la

tramitación sobre el salario mínimo, la ley de migración y la reforma a las pensiones.

El Gobierno está seguro que se trata de cuestiones que para la ciudadanía son importantes, dijo el ministro, por lo que "requieren una respuesta inmediata".

Por último el vocero de Gobierno, Jaime Belloio, reveló los seis puntos claves que definió La Moneda para lo que resta del mandato de Piñera. Junto a ello, resaltó el clima en que se llevó a cabo el Plebiscito.

"Como Gobierno hoy día amancimos con el orgullo de haber cumplido una tarea. Y esta es que el Plebiscito fuera realizado de la mejor forma posible y que tuviese una altísima participación", indicó la autoridad.


De acuerdo a Belloio, recuperar los 2 millones de empleos perdidos por la pandemia, reactivar la economía, combatir la pandemia, reformar las pensiones, avanzar en seguridad ciudadana y llevar a cabo los próximos actos electorales son la prioridad del Ejecutivo.

EL DÍA 25 DE OCTUBRE

Diputados ingresarán proyecto de ley para el "Día Nacional de la Democracia"

La iniciativa busca dar un espacio para la conmemoración de esta fecha, no sólo por el Plebiscito sino también por la histórica marcha que tuvo lugar ese mismo día en 2019.

BioBioChile / Valparaíso

 @eldia_cl

Pablo Vidal, diputado de Revolución Democrática (RD), anunció ayer lunes que presentará -junto a su par del Partido Liberal, Vlado Mirosevic- un proyecto de ley para decretar feriado el 25 de octubre.

Según adelantó el congresista a BioBioChile, la iniciativa busca dar un espacio para la conmemoración de esta fecha, no sólo por el Plebiscito de este domingo, sino también por la histórica marcha que tuvo lugar ese mismo día, en 2019.

"El 25 de octubre se constituye a partir de estos dos hitos, tanto de lo institucional como de lo ciudadano y espontáneo en la calle, como un día de un país ampliamente participativo y profundamente democrático. Y creo que eso debe ser recordado", sostuvo.

De acuerdo a Vidal, el proyecto debería ser ingresado esta misma noche al Congreso, de modo que este martes se dé cuenta en la Sala de la Cámara, a fin de que "ojalá pueda ser empezado a tramitar mañana (martes) mismo en la Comisión de Gobierno Interior", cuya presidenta es la diputada Joanna Pérez, también firmante de la idea.

Además de los autores Pablo Vidal y Vlado Mirosevic, la iniciativa cuenta también con el apoyo de Maya Fernández y Daniela Cicardini (ambas del PS), Tucapel Jiménez y Andrea Parra (PPD), la ya citada Joanna Pérez (DC), Marcela Hernando (PR), Alejandro Bernales (Liberal) y Natalia Castillo (RD).



EFE

Las celebraciones se registraron en distintos puntos del país tras el triunfo del Apruebo.

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 16 de Noviembre de 2020 las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en Avenida Rodolfo Wagenknecht N°4.092, que corresponde al Sitio o Lote N°4 de la manzana N°5 del Loteo denominado Terra Serena II, Lote Dos, conforme con el plano del mismo archivado bajo el N°1.123 al final del Registro de Propiedad del año 2.007, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.2.662 N°2.135 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2008. Mínimo para subastar \$48.801.471.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.880.147.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE CON DÍAZ LEAL", Rol 4404-2019, del tribunal citado. La Serena, 19 de Octubre de 2020.- MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°2225- 2020, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK- CHILE CON EGUILUZ SEPULVEDA, CLAUDIO", se rematará el 18 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el Departamento N°2203 del Segundo Piso del Edificio Número Dos del Condominio denominado "Condominio Espacio Uno", con acceso común por calle Juana Rivera Espinoza de Apey N° 525, La Serena. Se incluyen los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a fojas 6.294 N°5.084, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, del año 2010. Mínimo Subasta \$38.095.792.- Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolos en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución por equivalente al 10% mínimo subasta, pagadero en Vale Vista a la orden del tribunal, demás antecedentes en expediente. La Serena, 23 de octubre de 2020.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, año corrido, Ulriksen con Raúl Bitrán, costado del Jumbo, 3d, 2b, \$360.000, más gastos comunes. Interesados F: 979292433

Arrienda su propia dueña, departamento nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, terraza cerrada, cortinaje completo, Avenida Pacífico 510, Jardines I, La Serena, \$340.000, incluye gastos comunes, año corrido. F: 941139627

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja. F: 989371815, 512523655

VENDO - TERRENO

Vendo parcela con casa amoblada sector Arrayán Costero. F: 972099381

Se vende parcela, Valle de Elqui, sector Mamalluca, 3 cabañas implementadas, vista inmejorable, tratar directo dueño F: 987982818

Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo taxi básico, trabajando, Nissan V-16, año 2007. F: 992998750

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito camareras, responsables, interesadas llamar a F: 992802754

Médico y su señora necesitan asesora del hogar puertas afuera para aseo y cocina. Excelente sueldo y condiciones de trabajo. Sector Cisternas. Interesadas mandar curriculum vitae al mail: carmenjuliograf@gmail.com F: carmenjuliograf@gmail.com

Se requiere contratar panadero con experiencia y señorita atención público. Llamar o enviar CV a tere_lagriegal@line.cl F: 989740495-512486616

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Educadora Diferencial, para reemplazo. Enviar curriculum a: info@cdsmls.cl

se necesitan profesionales con titulo en: manicure, podología, cosmetología, estilista, masoterapeuta, peluquera y barbero para centro de estética, enviar cv a F: luzdelvalle-SPA@gmail.com

GENERALES

VENDO

Cama clínica, dos cuerpos, más colchón antiescara, interesados llamar F: +56961554176

Mascarillas KN 95, 20 unidades x 16.000. Mascarillas quirúrgicas 3 cajas x 20.000 (50 unidades c/u), delivery sin costo. F: 935789963

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Frigorífico ubicado en Chañaral Alto, Monte Patria, ofrece sus servicios Temporada 20/21 a contar desde Diciembre. Contactarse 995401106 F: 995401106

Limpieza de alfombras, tapiz, aseo departamentos y casas, fumigaciones. F: 962740468

Trabajos Rápidos y Garantizados en Construcción Ampliaciones - Remodelaciones y todos sus derivados. F: 996340769

VARIOS

Busco dama como pareja a futuro, 53 a 58 años, empeñosa, sincera. F: 998109825

SÓLO MAYORES

Llega nuevas chicas a Casa Vip Las Muñecas, con los mejores servicios y comodidad para tí. F: 949892350

Cote 35 hermosa figura, Nicol 32, delgadita, excelente atención. Chicas Vip F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven

conóceme! F: 995447208

Kity, 27 años, delgada, \$20.000 hora, \$15.000 media, Serena. F: 963858777

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresas a diarioeldia.cl ▶ Registras e inicias sesión ▶ Redactas tu aviso ▶ Pagas con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | **elDía**

webpay plus VISA MASTERCARD PAGADA PSEUDO **Red compra**

PAPA MÓVIL

SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS

HASTA AGOTAR STOCK

EL HUEVITO

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000

HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

RIBERA COMIENZA A DEFINIR SU ONCE ESTELAR

COQUIMBO SE ILUSIONA CON LA SUDAMERICANA

Carlos Rivera / Coquimbo

 @eldia_criviera

La pandemia ha provocado que la segunda fase de la Copa Sudamericana se desarrolle sin espectadores en las gradas. No existe el ruido previo de un partido internacional, aunque la tensión en el equipo comienza a subir en la medida que pasan los días y se acerca la hora del encuentro. Conocido el sorteo el pasado viernes, Coquimbo Unido se cruzó nuevamente con un rival venezolano, el Estudiantes de Mérida (antes había desplazado al Aragua en la fase 1), con el que se verá cara a cara, en choques de ida y vuelta desde este jueves.

Los primeros 90 minutos se desarrollarán en el puerto, siempre y cuando la delegación extranjera pueda presentarse a jugar ese partido, ya que ayer el técnico de Estudiantes de Mérida, denunció que varios de sus jugadores no podrían ingresar al país por arrojar positivo (ver recuadro).

SE PREPARAN EN EL PUERTO

El Estadio Francisco Sánchez Rumoroso cobijará el primero de los dos compromisos donde los hombres de Juan José Ribera no sólo buscarán quedarse con la victoria, sino que buscarán lograr alguna diferencia que les permita llegar con mayor holgura a la revancha, programada para el jueves 5 de septiembre en el Estadio Metropolitano de la ciudad de Mérida.

Sin jugar este fin de semana producto del Plebiscito celebrado en el país, la plantilla porteña tiene como último compromiso el jugado ante la

El aurinegro es uno de los cinco equipos del medio nacional (Universidad Católica, Unión La Calera, Huachipato y Audax Italiano), que buscará escalar lo más alto en la cita internacional. El técnico Juan José Ribera, comienza a definir el equipo que recibirá al cuadro venezolano este jueves en el Sánchez Rumoroso. Sin embargo, no se tiene claridad si el equipo visitante podrá ingresar al país, ya que varios de sus jugadores arrojan positivo de Covid-19.



ALEJANDRO PIZARRO

Coquimbo Unido lamentará las bajas de Pereyra y de Pinilla para el choque de ida ante Estudiantes de Mérida. Tampoco estará Mathias Pinto, quien dejó el puerto para volver a Ñublense de Chillán.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

Universidad de Concepción, en calidad de local, donde se vio un equipo quebrado, debilitado por el dominio del rival que les tomó la pelota en la zona media y administró los tiempos del compromiso.

Entendiendo que a nivel internacional hay una serie de variables que manejar y que no se pueden cometer equivocaciones, el técnico porteño considera que estos partidos de 180 minutos se necesita mostrar experiencia y mucha concentración.

NIVEL INTERNACIONAL

Al comenzar la semana, reconoce que

en estas instancias todos los encuentros resultan cerrados, ya que hay mucho en juego, “a nivel internacional los partidos son apretados y duros, nuestro rival viene de Copa Libertadores donde enfrentaron a Racing, Nacional, Alianza Lima, llegan con un rodaje internacional importante y debemos mantener mucho de lo que hemos hecho, sacarnos ese partido con la U de Concepción y sacarnos un poco ese partido con la U de Concepción y enfrentar los partidos como lo hemos hecho en calidad de local, salir a buscar el partido como siempre lo vamos a hacer”, recalzó.

No obstante y entendiendo que se

La pelea del año



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA DE EL DÍA

Hace pocas semanas, el estadounidense de origen mexicano José "Chon" Zepeda le propinó un espectacular nocaut al bielorruso Iván "La Bestia" Branchyk. La pelea fue

cambiante como pocas, con múltiples caídas entre ambos pugilistas, en apenas cinco rounds, que fue lo que duró la lucha.

Para muchos se trató de "La Pelea del Año", apelativo más que discutible, si se tienen en cuenta las características de la contienda. Porque lo que uno vio fue a dos boxeadores desprolijos y vulnerables, con muy mala defensa, una quijada "de mantequilla" y una sintomática falta de solidez. Lo

Existen distintas formas posibles para juzgar y ponderar en su mérito la verdadera calidad de un combate de boxeo.

ganó Zepeda, pero bien pudo ir para el lado del eslavo, con lo cual la impresión habría sido exactamente la misma.

Quince días más tarde, se nos anunciaba con bombos y platillos el confronte más importante de 2020, entre el

ucraniano Vasili Lomachenko y el estadounidense de origen hondureño Teófilo López, por la unificación de los principales cinturones mundiales de la categoría Ligero.

Pero una vez más los pronósticos se fueron al suelo, pues la pelea fue un fiasco, con acción mínima durante la mayoría de los asaltos del confronte. Porque, por muy admirable que fuese la velocidad de pies de "Loma", la verdad es que en este deporte los que mandan

son siempre los puños.

Recurro a estos dos ejemplos para establecer que una buena pelea no necesariamente es aquella en que hay caídas por doquier, como tampoco esa en que la excesiva cautela y rigor táctico terminan ahogando al guerrero interno que hay en cada boxeador.

Lo que realmente marca la calidad de un púgil es su bravura, variedad de golpes, capacidad para absorber impactos y movimientos en el cuadrilátero.

“Me hice el test y sigo dando positivo. Varios jugadores también pero no hay peligro de contagio. Por eso Conmebol nos permite pero en Chile no nos dejan entrar”

MARTÍN BRIGNANI
ENTRENADOR DE ESTUDIANTES DE MÉRIDA



ESTUDIANTES DE MÉRIDA

Estudiantes de Mérida viene de igualar en la liga local ante Carabobo, aunque el problema que surge es si podrán ingresar al país.

Dos

son los jugadores suspendidos que tiene Coquimbo Unido para el duelo de ida en la Sudamericana: Mauricio Pinilla y Federico Pereyra

trata de un compromiso de nivel internacional, la plantilla se estimula y muestra sus deseos de querer estar, "un partido internacional es un lindo partido para enfrentar, estamos con mucha ilusión y los jugadores comprometidos de hacer un buen partido", recaló el deté.

BAJAS Y ALTAS

Una buena noticia para el técnico, como también para la hinchada es la incorporación del delantero argentino, Lautaro Palacios, de 25 años, quien ya fue inscrito y podrá vestir de aurinegro en esta segunda fase.

Proveniente de San Felipe, equipo de la Primera B, donde ha hecho toda su carrera en Chile, ha convertido 11 goles en un total de 38 encuentros, dos de ellos de cabeza. Lo más probable es que se sume a la convocatoria que dará a conocer Ribera en los próximos días, incluso, podría estar presente desde

“No nos dejan entrar”

En el elenco venezolano, en tanto, surgieron problemas ayer, tras la situación que planteó el técnico, Martín Brignani, al asegurar que en Chile no dejarán entrar a sus jugadores por los protocolos Covid-19 “El jueves jugamos por Sudamericana y no tengo equipo para viajar mañana a la noche (hoy). El gobierno de Chile no permite el ingreso de los jugadores positivos”, comenzó diciendo el DT en conversación con “Late 93.1” “Boca pudo entrar a Paraguay, nosotros a Argentina para jugar contra Racing. Ya tenemos la respuesta del gobierno de Chile que no nos deja entrar. Seguimos dando positivos desde hace 30 días”. “Yo hace 30 días que tuve Coronavirus, ayer me hice el test y sigo dando positivo. Varios jugadores también, pero no hay peligro de contagio. Por eso Conmebol nos permite pero en Chile no nos dejan entrar”, agregó el adiestrador. Finalmente, Brignani terminó diciendo que “no voy a viajar a Chile con solo 8 jugadores. Hoy por hoy, no nos vamos a presentar”.

Cabe consignar que el reglamento de la Conmebol indica que, si al menos ocho jugadores están disponibles para disputar el partido por Copa Sudamericana, pueden jugar.

Proveniente de la Copa Libertadores de América, Estudiantes de Mérida debió enfrentar al cuadro argentino de Racing, con el que jugó el último encuentro perdiendo por la cuenta mínima.

el primer minuto.

Sin embargo, las bajas que tendrá Ribera son importante dentro de la estructura del equipo, ya que no podrán tomar parte de este compromiso el zaguero Federico Pereyra y el atacante Mauricio Pinilla, quienes resultaron expulsados en el pasado compromiso ante el Aragua. Incluso, el ariete no podrá tomar parte en esta serie de definición ya que debe purgar dos cotejos, no así el defensa trasandino, quien solo fue sancionado con un partido.

También resulta poco probable que Ribera pueda disponer del zaguero Nicolás Berardo, un hombre clave en el funcionamiento defensivo del equipo, quien se desgarró en el compromiso que los Piratas enfrentaron en la altura de El Salvador, en el triunfo por 1-0 sobre Cobresal.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS	ESPN
ATP 500 - Viena	
10:00 Primera y segunda ronda	
CICLISMO	ESPN3
VUELTA A ESPAÑA	
11:30 Etapa 7	
HOCKEY	ESPN EXTRA
Liga Pro	
12:30 Holanda vs. Gran Bretaña (Femenino)	
15:00 Holanda vs. Gran Bretaña (Masculino)	
BEISBOL	ESPN
MLB - World Series - Partido #6	
21:00 Tampa Bay Rays vs. Los Angeles Dodgers	
FÚTBOL	
UEFA Champions League	
14:45 Shakhtar Donetsk Vs. Inter	ESPN
14:30 Lokomotiv Vs. Bayern Munich	FOX51
16:30 Liverpool Vs. Midtjylland	FOX52
16:45 Borussia M'gladbach Vs. Real Madrid	ESPN2
16:45 Atlético Madrid Vs. Salzburg	ESPN3
16:45 Olympique Marseille Vs. Manchester City	ESPN
17:00 Atalanta Vs. Ajax	FOX51
17:00 Porto Vs. Olympiacos	FOX53
CHILE - Primera B	
13:30 San Felipe Vs. San Luis	CDFP
ITALIA	
Copa Italia - Fase 3	
10:00 Sampdoria Vs. Salernitana	DIRECTV 612
COPA SUDAMERICANA	
19:15 A. Italiano Vs. Bolívar	DIRECTVS
19:15 Sport Huancayo Vs. Liverpool	DIRECTVS
21:30 U. La Calera Vs. D. Tolima	DIRECTVS

ÚLTIMA FECHA DE LA PRIMERA RUEDA

La Serena visita a la UC este domingo en San Carlos de Apoquindo

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

Deportes La Serena y el técnico Miguel Ponce, tendrán una linda oportunidad de cerrar de buena manera la primera rueda en la Primera División este domingo enfrentando a la Universidad Católica en el Estadio San Carlos de Apoquindo. Entendiendo que se trata de uno de los compromisos más complicados por el nivel del rival, actual bicampeón del fútbol criollo y uno de los cinco representantes nacionales en la Copa Sudamericana, los granates tienen claro que cerrar de buena manera el primer capítulo de la temporada puede ser un golpe anímico a la confianza de la plantilla frente al segundo acto y más relevante del 2020 donde no podrán cometer errores si desean salvar la categoría.

El equipo de Miguel Ponce, buscará bajar de buena manera el telón del primer acto de la temporada regular con el objetivo de levantar en la segunda rueda y salvar la categoría

DOS TRIUNFOS

Para ello, Ponce no sólo tendrá que recibir los refuerzos que le prometieron de la administración, sino que requiere que su actual plantilla alce el vuelo y el nivel colectivo, que no logró cohesionar en las pasadas 16 jornadas, salvo en los únicos dos triunfos que ha logrado (Wanderers y Palestino). Sólo de esa manera comenzará a sumar puntos que lo mantengan en la pelea con los rivales que también



CEDIDA

El revés en el Tierra de Campeones, volvió a sembrar dudas respecto del rendimiento colectivo e individual de CD La Serena.

luchan en la parte baja de la clasificación como Colo Colo, O'Higgins y el cuadro de Deportes Iquique.

Ponce, quien debutó ante los Dragones en el 0-2 que lo mantuvo en el último lugar de la clasificación, reconoció que hay mucho trabajo por delante y que hay que levantar los rendimientos para conseguir un mejor pasar.

PAJARITO VALDÉS

En lo futbolístico Ponce espera recuperar a Jaime "Pajarito" Valdés, ausente desde el primer minuto en el Tierra de Campeones y se mantiene la duda si

podrá viajar a la capital con Sebastián Leyton, quien ya jugó con molestias en la pasada fecha.

DECESO DE RECORDADA FIGURA

Ayer se dio a conocer el fallecimiento del recordado jugador trasandino que vistió la camiseta de Club Deportes La Serena, Sergio Cantú.

El destacado delantero se mantuvo por varias temporadas en la década del 60 en los pastos de La Portada.

El técnico de esos años Dante Pesce lo había traído desde Argentina para reforzar al equipo granate.

POLIDEPORTIVO

María José Moya se proclama campeona en el Biosfera Roller Skate en Portugal

La patinadora chilena María José Moya se proclamó campeona en el Biosfera Roller Skate que se realizó en Madeira, ciudad de Portugal.

El triunfo para la deportista nacional se dio luego que se impusiera en la prueba de los 100 metros de patín carrera.

De esta manera, Moya suma un nuevo título desde el regreso de la disciplina tras el receso por la pandemia del Covid-19.

Este resultado viene a reafirmar el gran nivel que tiene la atleta nacional a nivel mundial. Sin ir más lejos, cabe recordar que en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 se quedó con el oro en la competencia de 300 metros contrarreloj.

En el campeonato que se desarrolla en Madeira, Portugal, también destacó el trabajo de Javiera San Martín, quien el sábado se ubicó tercera general en fondo, segunda en 5.000 puntos y tercera en 10 kilómetros eliminación.



Argentino Loustaud dirigirá el duelo Venezuela-Chile

Ya la semana pasada se había dado a conocer el árbitro que impartirá justicia para el partido de Chile frente a Perú, del 13 de noviembre por las Clasificatorias, y ahora se confirmó el juez para el cotejo ante Venezuela en Caracas, del 17 del mismo mes.

Según informó la Federación Venezolana de Fútbol, será el argentino Patricio Loustau, quien tendrá como asistentes a Ezeiel Brailovsky y Gabriel Chade. En tanto, el cuarto árbitro será Nicolás Lamolina, mientras que en el VAR estarán Mauro Vigliano, acompañado por Fernando Espinoza. Consignar que Loustau ya dirigió al combinado criollo en la pasada Copa América de Brasil 2019, cuando la "Roja" derrotó a Ecuador por 2-1 por la segunda fecha de la fase grupal. En esa oportunidad el referí le cobró un claro penal al portero del elenco nacional Gabriel Arias, además de mostrarle tarjeta amarilla a cuatro jugadores del conjunto adiestrado por Reinaldo Rued

Garin/Wawrinka animan el duelo estelar de hoy en el ATP de Viena

El chileno Cristian Garin (22° de la ATP) y el suizo Stanislas Wawrinka (19°) animarán hoy el encuentro estelar del ATP 500 de Viena, en la cancha central. La organización dio a conocer el horario de la cuarta jornada del torneo que empezó el sábado con su cuadro de clasificaciones y en él ubicó a Garin contra el ex número 3 del mundo y campeón de Roland Garros 2015 como el último compromiso.

La acción arranca a eso de las 10:00 horas con el choque entre el búlgaro Grigor Dimitrov (20°) y Karen Khachanov (18°), de Rusia, seguido por el pleito entre serbios, Novak Djokovic (1°) y Filip Krajinovic (30°), que será sucedido por Kei Nishikori (37°) ante Dominic Thiem (3°).

Tras esos pleitos, saltarán a la cancha Garin y Wawrinka, cerca de las 15:00 horas.



CEDIDA

REAPERTURA
Pronto en Fase 4



Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
Pescados y Mariscos

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

VOCALISTA DE SAIKO

Denisse Malebrán presenta su nuevo disco “Antípoda”

La cantante nacional habló con Diario El Día respecto al lanzamiento de su nueva creación en solitario y el complejo escenario que viven los diferentes artistas en medio de la crisis sanitaria.

Lionel Varela/ La Serena

@eldia_cl

Hace unos días la destacada cantante Denisse Malebrán presentó “Antípoda”, su esperado nuevo álbum que ya cuenta con cuatro singles sonando con fuerza en las plataformas de música digital.

Conocida en la escena artística nacional por ser la vocalista de Saiko, conversó con Diario El Día de su nueva creación como solista.

Malebrán indica que el disco debió ser lanzado a fines del año pasado, sin embargo la contingencia social y luego sanitaria dijo otra cosa, motivo por el que este proyecto sufrió una transformación espontánea.

“Comenzamos a trabajar en este disco a comienzos de 2019 y al postergar el lanzamiento lo fuimos reconstruyendo, sacamos algunos temas y agregamos nuevas composiciones, por lo que finalmente terminamos con un disco completamente diferente en las manos”, comenta.

La cantante indica que la pandemia le permitió concentrarse y dedicarse



La vocalista de Saiko, Denisse Malebrán, cuenta además, con una importante trayectoria como solista y tres exitosos discos editados.

largo rato en el disco que incluye los singles “Hey”, “Piezas”, “Vals” y “Tarde”. “Creo que si hubiese estado en un periodo alto de presentaciones con Saiko me hubiese costado mucho más el poder terminarlo”.

La artista agregó que el nuevo disco si bien no perdió su línea general, en estas circunstancias habla de cosas distintas a las que hubiera hablado en otro momento.

“Son diez canciones creadas por mí y Sebastián Gallardo, con quien trabajamos de manera íntima, normalmente

antes para hacer un disco habían 16 personas involucradas entre ingenieros, productores y músicos, acá lo hicimos todo solos. Tocamos los instrumentos y Sebastián lo grabó y editó”.

Malebrán manifiesta que con su grupo siempre tienen un calendario potente de presentaciones, pero que desde marzo de este año están sin trabajar.

“Bueno, músicos, bailarines, actores todos estamos paralizados. Echo hartito de menos andar en ruedo tocando, pero no tenemos nada que hacer ante la situación actual. Quizás tendremos

“Me parece absurdo que estén abiertos los Mall, y la gente circule sin problemas, y no se autoricen eventos con todas las medidas necesarias, al aire libre, aforos pequeños y separación”

DENISSE MALEBRÁN
CANTANTE NACIONAL

para rato en estas condiciones, no sabremos como irá afectar a futuro. Muchos artistas van a tener que dedicarse a otra cosa en este tiempo, es muy complejo” señala Denisse.

Reconoce que no existe un modelo comercial efectivo para las presentaciones por streaming.

“Grandes artistas pueden hacer presentaciones de esa manera, pero la mayoría está en una situación que no les permite rentabilizar con esta modalidad de trabajo. La mayoría vive de tocar en vivo”.

Malebrán dice sentirse parte de un círculo privilegiado de artistas que pueden tener un mejor nivel de vida.

“Un nivel un poquito mejor, que podemos rentabilizar nuestro trabajo y vivir de este. No ganamos millonarias sumas, pero si podemos vivir de nuestras presentaciones en vivo. Otros no tienen la capacidad de ahorro. Un mercado como el chileno se vive el día a día”, finaliza la cantante.

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519

CONDOLENCIAS

La mesa Directiva, Consejo Regional, Socios y equipo de trabajo de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena expresan sus más sinceras condolencias a don Luis Pinto Leiva y familia, ante la irreparable pérdida de quién fuera en vida su hijo Sr.:

**MATÍAS
PINTO AOUN**

(Q.E.P.D.)



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
SEDE REGIONAL LA SERENA

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas e instituciones que nos han acompañado en este triste momento por la pérdida de nuestro esposo, padre, suegro, abuelo, y bisabuelo, señor

**CARLOS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ (Q.E.P.D.)
(Q.E.P.D.)**

LA FAMILIA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 9-20 MIECOLES: 11-19 JUEVES: 11-18 Radiación 11+	HOY: 11-19 MIECOLES: 12-18 JUEVES: 12-17 Radiación 11+	HOY: 8-30 MIECOLES: 8-27 JUEVES: 8-29 Radiación 11+	HOY: 6-26 MIECOLES: 4-23 JUEVES: 5-23 Radiación 11+	9-19 10-21 15.30 Radiación 11+	HOY: 11-26 MIECOLES: 10-25 JUEVES: 12-26 Radiación 11+	HOY: 5-26 MIECOLES: 7-23 JUEVES: 6-24 Radiación 11+	HOY: 9-18 MIECOLES: 10-17 JUEVES: 10-17 Radiación 11+	HOY: 7-21 MIECOLES: 8-19 JUEVES: 8-19 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 16.45 La divina comida 18:30 Pasapalabra .

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Yo soy
23:30 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 16:30 Aquelarre. 16:40 Dama y obrero. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos o

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Mujer
23:45 ¿Dónde está Elisa?
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 ASD 10:36 Falabella TV 13:00 Falabella TV. 14:06 Tierra de reyes. 15:00 Somos un plato 16:00 El superagente 86. 17:00 Me late. 19:15 MILF.

21:00 Toc Show
22:00 Me late.
23:55 Toc show
01:00 Somos un plato
02:00 El superagente 86
03:00 Me late.

07 La Red

06:30 Juez Franco. 07:30 Just for Laughs: Gags. 08:00 Swiss Nature Labs. 09:00 Falabella TV. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 13:15 Mujer, casos de la vida real. 15:30 La tarde de Hola Chile. 18:30 Hola millones

22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 el tiempo. 15:30 Amanda. 16:45 Te doy la vida. 17:20 Mi vida eres tu 18:15 Insensato corazón. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
0:00 Volverías con tu ex?
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:25 Yeter 16:20 Caso Cerrado. 18:20 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Sigamos de Largo
00:30 Pacto de sangre
01:30 Bones
02:30 Cierre transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.

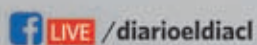


13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que nos han acompañado en este triste momento por el sensible fallecimiento de nuestro padre, suegro, abuelo y bisabuelo, señor

CARLOS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ (Q.E.P.D)
(Q.E.P.D)

FAMILIA MEDINA MORAGA

Falucho y Perú



Puzzle

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

Vida Social

CHARLA ONLINE

Club Coquimbo, 144 años
Dependiente de la Logia Masónica Luz y Esperanza N° 11 de La Serena invita a la charla online "Amanecer del Siglo XX en La Serena", a efectuarse hoy, a las 19:00 horas, vía Zoom. En esta charla el historiador y académico Hernán Cortés Olivares presentará una mirada histórica a la ciudad de La Serena en el ocaso del siglo XIX y comienzo del siglo XX.
Enlace de datos y conexión:
<https://zoom.us/j/94747183105?pwd=am1zUWgzaVIUSHJFREFSNIYrRCtrUT09>
ID de reunión: 947 4718 3105
Código de acceso: 646656
Preguntas al expositor al correo: clubcoquimbo1876@gmail.com

SANTORAL

Gustavo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
Salcobrand, Aldunate 1447. Fono
2316940
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna 46.
Fono 2622961

Mareas

HOY		MAÑANA	
01.14	0.65 B	02.02	0.59 B
07.21	1.35 P	08.05	1.36 P
13.54	0.47 B	14.26	0.46 B
20.08	1.24 P	20.40	1.32 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Disfrute de los amores que aparecen en su camino y así mágicamente aparecerá ese amor duradero. Salud: Más cuidado con los problemas al colon. Dinero: No baje el ritmo o sus metas no serán alcanzadas en el tiempo programado. Color: Fucsia. Número: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Muéstrese siempre dispuesto a que el amor llegue ya que el destino puede darle la sorpresa de un momento a otro. Salud: Más cuidado con sufrir recaídas por no cuidarte lo suficiente. Dinero: Cuide sus recursos, no son tiempos de derroche. Color: Lila. Número: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Los conflictos entre las personas no se solucionan como por arte de magia, hay que hablar las cosas. Salud: Cuidado con estar alimentándose mal ya que su cuerpo se resiente. Dinero: El éxito llegará a usted, pero este solo se alcanzará si trabaja duro. Color: Rojo. Número: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: No arrastre una carga tan pesada en su corazón ya que las consecuencias para este serán dolorosas. Salud: Disfrute de la vida, trate de ser feliz. Dinero: Vea si tiene posibilidades de buscar algún trabajo que le permita desarrollar sus capacidades. Color: Verde. Número: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Junto a su pareja deben trabajar más en su relación con el objetivo de fortalecer los lazos que los unen. Salud: El estrés es un mal compañero en estos días, cuidese mucho. Dinero: Organice su tiempo para cumplir todas sus obligaciones. Color: Gris. Número: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: No se aisle tanto del mundo o las personas sentirán que usted en realidad no las necesita. Salud: Las últimas tensiones repercuten dañando su salud. Dinero: Trate de que su ambiente laboral no sea perturbado por personas negativas. Color: Amarillo. Número: 14.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Las diferencias de opinión con los demás no deben pasar a mayores. Procure que queden solo en eso. Salud: No debe auto medicarte, sea más responsable o puede poner en serio riesgo a su salud. Dinero: Aprovecha bien lo que tiene. Color: Fucsia. Número: 14.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: No debe importarle lo que piensen los demás, es usted y su corazón quien debe tener todo claro. Salud: Siempre es bueno dar apoyo a quienes están mal de salud. Dinero: Por esta jornada evite cerrar tratos o acuerdos donde se involucre a su dinero. Color: Morado. Número: 13.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Para dejar de sentir ese vacío, es importante que deje fluir las cosas entre esa persona y usted. Salud: Busque mantener su alma sana y en paz. Dinero: Se vienen gastos muy importantes por lo tanto es vital que vaya preparando su presupuesto para esto. Color: Celeste. Número: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Continuar por el camino equivocado será mucho más doloroso que si habla las cosas ahora y no deja pasar más tiempo. Salud: Usted puede salir adelante y sobreponerte de esta depresión, no se rinda. Dinero: Ponga al día sus deudas. Color: Rosado. Número: 19.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Cualquier decisión que tome hágalo escuchando solo a su corazón. Salud: No deje de lado los cuidados o puede llegar a recaer. Dinero: Ponga siempre todo de usted para que los desafíos que se proponga los pueda concretar. Color: Rosado. Número: 10.

Piscis

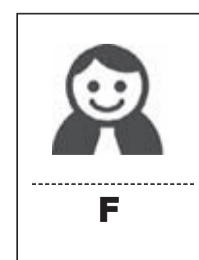
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Antes de dar un paso hacia esa nueva relación es importante que verifique si su corazón ya está listo para volver a amar. Salud: Dejar de lado el sedentarismo será muy positivo para su salud. Dinero: Quien no se arriesga no cruza el río. Color: Café. Número: 7.

Sudoku

		4		2		7	3	
3		8	1			4		
5				9	3			1
		5		6		3	9	
9			7		2			4
	7	6	3			5		
4			9	8				3
		2			5	9		8
	5	9		3		1		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	8	5	9	2	6	5	8	7
3	7	2	1	9	4	3	6	5
4	6	1	8	7	2	5	3	9
8	2	9	5	4	6	1	7	3
1	4	7	3	6	8	9	2	5
9	7	5	2	6	1	4	3	8
2	4	8	6	5	3	9	7	1
5	2	7	4	9	6	8	1	3
8	3	6	1	8	5	4	2	7
9	6	1	7	9	4	2	5	3

LAS CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO QUE REDACTARÁ LA NUEVA CONSTITUCIÓN

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO	 CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL 155 MIEMBROS 100% CUIDADANOS ELECTOS.
¿SERÁN ELECTOS O DESIGNADOS?	CIUDADANOS: Bajo el mismo sistema con el que se eligen a los diputados y diputadas, mecanismo proporcional corregido o D'Hondt.
¿ES PARITARIA?	SÍ 78 / 77 Al ser una convención constituida solo por ciudadanos electos, tendrá paridad total. ciudadanas y ciudadanos.
INHABILIDADES	Los miembros electos para la Convención Constitucional no podrán postular a cargos públicos hasta 1 año después de que finalice su cometido.
REMUNERACIÓN	CIUDADANOS: Recibirán una remuneración de 50 UTM por su labor (2,5 millones de pesos). Los recursos para la labor estarán regulados en la Ley de Presupuesto que regirá en 2021.
¿CUÁNTOS ESCAÑOS CORRESPONDEN A LA REGIÓN DE COQUIMBO?	7 CURULES

El plebiscito del domingo ha sido calificado como "histórico", primero por el carácter que reviste, donde la preferencia del Apruebo obtuvo un arrollador 78,27%, resultado que permite comenzar un inédito proceso constituyente. En segundo lugar, porque el evento eleccionario tuvo una de las participaciones más altas de los últimos años.

El Servicio Electoral precisó este lunes que de los 14 millones 796 mil electores habilitados, 7.562.173 personas asistieron a las urnas, lo que equivale a un 50,9% del padrón electoral.

"Sin duda estamos frente a la mayor votación de la historia de Chile desde el punto de vista de votación en votos absoluto", sostuvo Patricio Santamaría, presidente del consejo directivo del organismo.

Respecto a los resultados de la segunda papeleta, que preguntaba por el organismo encargado de redactar el nuevo marco jurídico, la Convención Constitucional obtuvo un 78,98% versus un 21,01% de la Convención Mixta.

El organismo ganador estará integrado por 155 miembros los cuales serán 100% electos por la ciudadanía el 11 de abril de 2021, misma fecha contemplada para la elección de alcaldes, concejales, cores y gobernadores regionales.

La composición será 100% paritaria, es decir, ningún género podrá tener más de un 50% + 1 de la instancia o, llevándolo a números, podrá haber un máximo de 78 hombres o mujeres electos. Adicionalmente, se destinarán cupos especiales para pueblos originarios.

Para asegurar este punto, las listas deberán presentar la misma cantidad de hombres y mujeres (en distritos impares de, por ejemplo, 7 cupos, podrán presentar 4 hombres o 3 mujeres, o viceversa), los que deberán ir intercalados en la papeleta. Además de esto, existirá una "paridad de resultado" en la que se buscará que ningún género supere al otro en la convención en más de un representante. Con esto, Chile se convertiría en el primer país del mundo en redactar una Carta Fundamental con esta característica.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL 1988 - 2020



Fuente: Sevel.cl

¿Cómo se asegurará la paridad?



PARIDAD DE ENTRADA EN LA PAPELETA:

Se deben presentar listas paritarias, salvo que las candidaturas sean impares, donde ningún sexo podrá superar al otro en uno. Las listas deberán estar encabezadas por una mujer y luego incluir un orden alternado entre un hombre y una mujer, lo que se ha llamado el "mecanismo cebra".



DISTRITOS PARES:

Igual cantidad de ciudadanos y ciudadanas.



DISTRITOS IMPARES:

Ningún sexo podrá escoger más de un convencional adicional al otro. O sea, si se eligen 7 personas, podrá haber un máximo de 4 hombres o 3 mujeres los que deberán ir intercalados en la papeleta.

*De acuerdo a la cantidad de distritos existentes en Chile, habría un piso mínimo de 45% del sexo subrepresentado -que puede ser hombres o mujeres- y un techo de un 55%.